

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 7 DE JULIO DE 1932

Número 7.113

CONSECUENCIAS POR INCONSECUENTES

Los católicos y la Prensa

Una de las peores cualidades que puede tener un individuo es ser inconsecuente. El que no ve más allá del presente, siempre corre peligro, especialmente tratándose de actos cívicos y morales, pues hay muchos que en sí parecen insignificantes e inalicables, y, sin embargo, analizando sus trascendencia son grandes escollos y actos verdaderamente bochornosos y deleznable. Así, pues, el ser inconsecuente es una rémora muy grande para un ciudadano, y que siempre lo tiene en el borde del precipicio. Porque el inconsecuente no vé el más allá, o como vulgarmente se dice, no vé más adelante de sus narices, obra "quasi" instintivamente, y así se da el caso de que un individuo ve, por ejemplo, una botella con licor, y sin prever las consecuencias que de tal acto puedan dimanar, tira del descorchador y se empina un trago de muy señor mío; al poco rato, un señor que se retuerce, se llama el médico, y pronóstico menos grave, por ingestión de sustancias venenosas. ¿Por qué gime--pregunto yo--este supuesto individuo? ¿Por inconsecuente!

Casos como este podía relatar una infinidad de ellos, pero no los creo necesarios para hacer resaltar la necesidad indispensable que tiene todo ciudadano de ser muy consecuente. Por lo tanto, asentada esta premisa voy a concretarme a un caso determinado, que lo estamos viendo muy asiduamente y que es de gran envergadura en consecuencias. Me refiero al acto de elegir la Prensa. Nadie desconoce que la Prensa influye directa y eficazmente en el ánimo de sus lectores, y que hay Prensa buena y mala. Luego, generalmente hablando, el acto de elegir la Prensa que se ha de leer, es de gran trascendencia, de mucha envergadura, y muy copioso en consecuencias. Tanto es así, que los lectores asiduos de la Prensa llegan inconscientemente y paulatinamente a convertirse en meros instrumentos de ésta. Esta verdad no pide ejemplos, razones, ni argumentos, pide solamente que se abran los ojos, que se mire al pasado, y... ¿para qué más? Siendo esto así, como lo es, la sociedad será lo que la Prensa quiera, se nutrirá con lo que ella diga, y obrará como su lazarillo.

Según esta irrefutable doctrina que acabo de exponer, ¿cómo calificaremos el acto de un católico que elige un periódico impio? De inconsecuente. ¿Pero, quién responde de los actos punibles? Los sujetos que los ejecutan. A estos, pues, quiero yo ajustar las cuentas--como se dice en mi tierra--en plata para que no haya trucos.

Mirad, católicos; no caben disculpas en vuestra inconsecuencia. Vosotros mismos estáis alimentando por vuestras propias manos la fiera que hoy no os pierde hito y que mañana os ha de devorar. Fijaros bien en lo que voy a decir: En un diario de la extrema izquierda, en el orden religioso, estoy viendo, en la parte superior de la página 4.ª una esquila de un masón que pasó al gran Oriente eterno de los infiernos. Pegadito por debajo--hasta en esto os había de dar vergüenza--la esquila de un católico que pasó a la otra vida, confiando en la misericordia de Dios, con noventa y nueve probabilidades de salvarse contra una. Más abajo, y en el mismo número y página, otra esquila católica, luego otra, y luego funerales católicos, Misas, oficios, colectas... el caos. Ante semejante cuadro, a mí se me ocurre exclamar: ¿no tienen ustedes algo más que poner y que anunciar? Sí; pueden poner el Espasa en verso, y anunciar que ya se echaron, bien firme, la saga al cuello para cuando los masones gusten tirar. ¡El colmo, señores; el colmo! ¡Esto no pasa más que en España! ¡Con razón me decían unos franceses, hace dos días: "los católicos españoles están dormidos"!

¿Cuándo despertarán? Lo ignoro. Lo que sí sé es que cuando se levanten de ese letargo, y vean el edificio que se ha construido a sus espensas, por inconsecuentes, espantados de su obra, tratarán de huir hasta de su sombra, gritarán desahoradamente, correrán con gran confusión de un lado para otro, llamarán en todas las puertas, y siempre obtendrán la misma respuesta: ¡es tarde!...

Viendo ese horizonte tan preñado de nubarrones, ¿por qué los católicos no meditan un poco más las consecuencias de sus actos?

Elieen LAUTERT.

Tenerife, Julio de 1932.

LO QUE QUEDABA EN EL ARCA DE NOE

Extraña hospedería de la señora Aten

Dicen de Lincoln (Estados de Nebraska), que los vecinos de la señora Aten, de sesenta años y viuda, viven tranquilos después de dos semanas de discusiones y denuncias.

La señora Aten tenía en su domicilio veintidós perros, dos vacas con dos ter-



neritos, canarios, loros y un mono. Un verdadero jardín zoológico. Como es natural, las molestias que los animales encerrados ocasionaban a los vecinos no son para descriptas.

Los vecinos trataron de convencer a la viuda para que se separase de sus animales; pero ésta contestaba que aquellos seres eran su única familia y que por nada en el mundo se separaría de ellos.

En vista de que no había medio de convencer a la señora Aten de que las casas de inquilinos no son parques zoológicos, se recurrió a las autoridades de Sanidad Pública.

Después de la visita de los inspectores de Sanidad a la señora Aten, esta, muy digna, abandonó el piso donde vivía acompañada de su familia irracional.

DE MI "ATALAYA"

El Estatuto Catalán debe ser rechazado por el Parlamento

El problema catalán ha sido ya definido por alguien de mucha mayor solvencia intelectual que la nuestra, para meternos ahora en obscuras profundidades. Aparte de que precisaríamos conocer muchos detalles que ignoramos para hacer un estudio sintético del Estatuto, compendio y suma de las aspiraciones de la Región catalana.

Creemos simplemente, y nuestras razones tenemos para ello, que, a pesar de las afirmaciones diversas de los defensores de dicho Estatuto, la íntegra aprobación de sus partes constituirá, en un plazo más o menos breve, un atentado a la Unidad nacional.

El problema catalán, ya lo dijo Maurra, es un problema de separatismo, propiamente hablando. Pero no de un separatismo a secas, sin más consecuencias que el mal que pueda acarrear dicha independencia al pueblo catalán únicamente. No. Es de un separatismo que exige sacrificios al resto de España.

El problema catalán es un problema independiente de la nueva estructuración política. Cataluña era separatista antes, durante la Monarquía y lo sigue siendo en la República. Habría el Estado de encaminarse en busca de una nueva orientación y el Estatuto seguiría en pie con su arrogancia amenazadora y retadora, expresando un sentir ajeno al sentir de España, como una rueda libre, sin engranaje sobre cuyo movimiento no ejerciese influencia alguna el funcionamiento, más o menos regular, del resto del mecanismo.

Implantase la República en España y apenas iniciados los primeros pasos vacilantes resurge el problema catalán imperativo, amenazador: "O se nos con-

cede lo que pedimos, o no habrá jamás Gobierno estable."

Lo que traducido al lenguaje vulgar equivale a decir: Poco nos importa que el resto de España vaya al desquiciamiento, lo que nos interesa es Cataluña; en cuanto a vosotros danzad y entendederos solos. ¿Puede concebirse elocuencia más delatadora?

Podríamos citar aún más amenazas, que casi huelgan por lo conocidas, porque son tantas como veces han abierto la boca Maciá y su Compañía para hablar del Estatuto. Maciá, al pedir, no adopta la actitud humilde del que se acerca a un semejante, sombrero en mano, implorando ayuda. Ni tampoco la actitud todavía admisible del que pide con orgullo. No. Maciá prefiere la forma cínica del maleante que nos asalta poniéndonos el puñal al pecho para exigirnos la bolsa o la vida. Y es contra esta conducta intolerable contra lo que procede revelarse.

El Estatuto Catalán debiera ser rechazado por falta de incorrección. Y hasta por decoro del propio Parlamento, que sienta el precedente desastroso de admitir la imposición de una región, sin perjuicio, claro está, de estudiar luego, a fondo, los problemas reales de Cataluña, pero no de la Cataluña del caduco Maciá ni del ex-melenudo Gascons, que han visto en una broma, que tiene mucho de higiénica, motivo para nuevas amenazas, sino de la Cataluña nuestra, de la de todos los españoles, ya que en nuestro corazón cabe el amor a la Patria grande, a la tierra donde nacimos y a todas las regiones de España.

Régulo ZOSIMO.

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1932.

EN EL PARLAMENTO BELGA

Un espectador hace un disparo contra los bancos de los diputados socialistas

Según comunican de Bruselas, hace unas tardes, a poco de haber sido aprobado el orden del día en la Cámara, un disparo de arma de fuego ha retumbado en el edificio poniendo la alarma entre los diputados. Todos, puestos en pie, miraron hacia el lugar en donde había partido la agresión, marchando muchos hacia él.

Entre tanto, dos ujiers habían llegado al décimo piso y en las galerías de la tribuna pública sostenían una lucha titánica para reducir al agresor que, con el arma en una mano y echando toda vía humo, amenazaba seguir disparando.

Dos policías llegaron también y entonces se pudo, con más facilidad, reducir al espectador, que pretendía desahorsarse de sus opresores y ponerse en fuga.

Alrededor de las galerías del décimo piso se concentró toda la atención de la Cámara. Los diputados subieron igualmente a ellas para conocer el origen del disparo.

En el salón de sesiones, el presidente imponía orden, requiriendo a los diputados para que siguieran en sus puestos. La sesión, ante las palabras del presidente de: "Calma, señores, calma; puede continuar la sesión", volvió a reanudarse.

El detenido es un encendedor del alumbrado público llamado Carlos Vens. El disparo lo hizo contra los bancos de los diputados socialistas, a quienes culpa de haber perdido su destino. Su odio a este partido le decidió a cometer el atentado sin tener preferencias por ningún diputado. Este sujeto

cuenta cuarenta años de edad y vive en las afueras de Bruselas.

El revólver con que cometió la agresión cargaba ocho cápsulas.

En la recámara todavía le quedaban siete.

La bala vino a caer detrás del banco del diputado socialista señor Schevenels.

El agresor venía asistiendo a la Cámara a diario, desde hacía tres meses.

En Bruselas ha producido gran impresión este atentado contra los socialistas, recogiendo los periódicos la información con gruesos titulares.

Una iniciativa de Ford

Para cultivar la tierra

Henry Ford ha comunicado al Presidente Hoover un proyecto para que los obreros de fábricas dediquen parte de su tiempo a cultivar la tierra, lo que les permitiría una economía de 500 dólares por año, al utilizar para su consumo el producto de su trabajo agrícola.

Según Ford, este plan viene siendo realizado, con resultados satisfactorios, desde hace algunos meses, por obreros de sus fábricas.

El gran industrial quiere hacer del obrero un trabajador que reparta su tiempo entre la fábrica y el cultivo de la tierra.

El americanismo, después de la ruptura del equilibrio social, demostrada por la intensa crisis industrial, tiende a una concepción menos "fordista" de la vida obrera, y pretende que la tierra sea la moderadora en los saltos imprevisibles, desempeñe su papel esencial de estos de la industria, para que una vez estabilizadora social.

"GALAS PARA LA MUJER"

es el título de una nueva sección dedicada a nuestras lectoras, que publicaremos los martes y jueves

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

()

GARACHICO

Una boda

El pasado día 30 de Junio celebróse en la iglesia parroquial de Santa Ana, el enlace de la señorita Rosario Acosta Acevedo, con el estimado joven de la Orotava don Domingo Hernández Fariña, que fueron apadrinados por el capitán de Infantería don Lorenzo Machado Méndez y su hija la señorita Beatriz Machado y Brier.

La unión matrimonial fué bendecida por el párroco, señor Hernández Quesada; actuando de padrinos, el secretario del Ayuntamiento, don Nicolás Redecilla y Servando; y el comerciante don Adriano Afonso Acosta.

Los numerosos asistentes fueron obsequiados en el domicilio de los padres de la novia con pastas exquisitas, vinos y licores en profusión.

Entre los concurrentes anotamos: señoritas Josefina Brier y Bravo, María Cristina Brier y Machado; Angela, Agustina y Rosario González Pérez, Saturnina y María Méndez González, Macrina y Obdulia Gutiérrez, Rosario, Vicenta y Dolores Acosta Afonso; Francisca, Gregoria y Carmen Hernández Fariña, Elena y Rosario Castañeda Cruz; Magdalena, Glimpia y Dominga González, Magdalena Lorenzo y otras varias.

Señores don Mariano y don Antonio Brier, don Nicolás y don Alvaro Redecilla, don Melchor y don Manuel de la Torre, don Andrés Rodríguez Benítez, don Adriano Afonso Acosta, don Nazario González, don Antonio y don Felipe Hernández, don Julio Acosta, don José Expósito, don Domingo Morales, don Gregorio León, don Manuel Acosta, don Victor de León, don Antonio Acosta, don Pedro Acosta y otros tantos que sentimos no recordar.

A la nueva pareja le deseamos todo género de felicidades.

Las fiestas del Cristo de la Misericordia

Han producido gran entusiasmo en todos los sectores de este pueblo la noticia de la celebración de nuestras famosas fiestas del Cristo de la Misericordia. Todavía no se ha señalado la fecha fija, cosa que se hará en una reunión que se celebrará el próximo domingo, entre los más destacados elementos locales.

Tenemos referencias de que el año actual se trata de llevar a cabo un programa interesante y atrayente.

La Banda de música

Próximamente hará su presentación al público la Banda municipal de música, dando un concierto en la plaza de la Constitución, después de su reorganización, bajo la competente dirección del maestro Puchades.—A. F.

BARRANCO HONDO

Fiestas en honor del Cristo de la Muerte

En este pueblo se preparan grandes fiestas en honor del Cristo de la Muerte. El programa es el siguiente:

Día 9, sábado.—A las ocho de la noche, Nombre y Maitines en la ermita.

Día 10, domingo.—A las ocho de la mañana, recibimiento de la Banda del Hespicio.

A las diez, función con orquesta, estando el sermón a cargo de un Padre dominico de Candelaria.

A las cinco de la tarde, concierto por la citada Banda en la Plaza de la República.

A las ocho de la noche, Novena. A continuación saldrá en procesión el Cristo, San José y la Virgen de los Dolores, hasta el Calvario.

Durante el trayecto tocará la citada Banda, estando los fuegos a cargo de un pirotécnico afamado de La Laguna.

Al retorno de la procesión, sorprendente "cascada" en la torre de la iglesia, terminando la fiesta con grandes bailes en las casas de la Plaza de la República.—La Comisión.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 7 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

Compro auto pequeño cerrado o moto. Ofertas, por escrito, con detalles y último precio, a León de Oro Candelaria, 18.

NIMIEDADES

¡ESA POBRE MUJER!...

Desde hace ya tiempo, mucho tiempo, vaga cotidianamente por las calles de esta capital, una desventurada mujer, que llevando en sus brazos un niño famélico, implora la caridad pública.

Esta indigente mujer, bastante joven, va por la población con el más miserable de los aspectos. Sus vestiduras rotas, sucias y desgarradas, y sus carnes llenas de ponzoña, producen piedad y conmiseración de las gentes. El niño escuálido e igualmente sucio, es un candidato—con todas las probalidades de triunfo—de la tuberculosis, y seguramente de la muerte despiadada.

Esa pobre mujer, con ese aspecto terrible, portando esa pobrecita criatura, nos la encontramos por todos los lugares de Santa Cruz. Penetra hasta en el café y la barbería. Se presenta ante todo el mundo y acosa, sobre todo, a los extranjeros y turistas de paso, y con un gesto de angustia infinita, con un llanto

callado, sin lágrimas, va alargando la mano roñosa y trémula en vergonzosa demanda de un pan o de una moneda, de una limosna, para ella y para su niño, que siente las mordeduras del hambre, condenado a un trágico fin, no obstante ser inocente de las liviandades de su desgraciada madre, a quien un canallasco galán, rufianesco con entrañas de hiena, hundió en la noche terrible de la deshonra y de la miseria espantosa.

Es una vergüenza que continúe pululando por esta población esa mujer, por ser ello un baldón para las autoridades, que con su descuido en este asunto, están mereciendo censuras de cuantos nos visitan.

¿No existen asilos, hospitales, casas de beneficencia? ¿Por qué no se recoge a esta mujer y su hijo? Hágase así y se evitará un espectáculo desagradable.

Esperamos del señor gobernador que tome cartas en este asunto.

Cristóbal DE PONTE.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

Para el Ayuntamiento

Varios vecinos, que residen en la calle de San Antonio, se han acercado a nosotros para pedirnos que, desde estas columnas, dirijamos a la autoridad local, en su nombre, el siguiente ruego:

Que ya que la citada calle se asfaltó y se les ha dotado de servicio de agua, no es justo que continúe en tinieblas como en los tiempos primitivos.

Como consideramos el ruego de mucha importancia y fácil de atender, lo recomendamos, trasladándolo al señor alcalde de esta ciudad en la seguridad de que se hará lo posible para satisfacer a los peticionarios, que sólo desean sean colocados unos cuantos focos eléctricos más; pues según nos manifiestan los quejosos, no está lejana la noche que por falta de luz suceda alguna desgracia para cuantos tengan que transitar por la referida vía.

En honor de San Vicente de Paul

En la iglesia de San Agustín, de esta ciudad, tendrá lugar, a las siete de la tarde, en los días 22, 23 y 24, un solemne Triduo en honor de San Vicente de Paul, Apóstol de la Caridad.

Predicador del Triduo, Rvdo. P. Marino, de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paul.

El domingo, día 24, Misa solemne con panegirico del Santo, a las diez de la mañana del expresado día.

De sociedad

Se encuentra pasando unos días en esta ciudad la distinguida señora doña Carolina Chápuli, viuda de Alvarez Arenas.

—Para pasar la temporada de verano y acompañado de sus familiares, ha marchado para la Punta del Hidalgo, el funcionario de esta Universidad nuestro estimado amigo don Manuel González Hernández.

—Con el mismo objeto, y acompañado de su familia, ha marchado a la vecina playa de Bajamar el estimado señor don Nicolás Hernández.

—Procedente de esa capital ha llegado a esta ciudad, a pasar la temporada de verano, el joven don Lucas Cabrera y Revilla.

—También de esa capital ha llegado últimamente, con el mismo objeto, y acompañado de su familia, el señor don Joaquín Barreto Esquivel.

—Para la Península ha embarcado últimamente, el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Emilio Pagán Asensi.

—Dentro de unos días regresará de Madrid el nuevo farmacéutico don Daniel Piñero.

—Ha regresado de Cuba, después de una permanencia de muchos años, nuestro estimado paisano don Melquiades Rodríguez Dorta.

—Continúa en el mismo estado de gravedad, el odontólogo don Francisco Padilla Morales.

—Ha regresado de San Miguel, después de haber pasado unos días acompañado de su señora esposa, el profesor de esta Normal de Maestros, nuestro entrañable amigo don Arturo Salazar y Suárez.

Pésame

Se lo enviamos muy sentido a nuestro querido amigo el joven don José Tabares Angulo, por la irreparable desgracia que experimenta con la muerte de su señor tío don Wenceslao Tabares y García, acaecida últimamente en esta población.

Teatros y cines

Anoche desfiló por la pantalla del tea-

tro Leal, la interesante película de la Paramount Film S. A., "Estrellas de Occidente", por Richard y Mary Brian. Exito grandioso de Mary Brian.

Además se proyectó una revista Paramount.

—Se anuncian los estrenos de las siguientes producciones sonoras de gran éxito: "Fermín Galán", "Para alcanzar la luna", "Danzad, locos, danzad", "Sombras de Circo", "Monerías", "Locuras de amor", "Qué fenómeno", "La fiesta del diablo", y la superproducción de extraordinaria fama "Ben-Hur", la película que tan grato recuerdo dejó en Tenerife y especialmente en La Laguna.

De las fiestas del Cristo

Según se nos manifiesta, el Ateneo de esta ciudad está haciendo las gestiones necesarias para traer para las próximas fiestas del Cristo, en Septiembre, al grandilocuente orador asturiano y diputado en las actuales Cortes, don Melquiades Alvarez.

Aparatoso choque de un camión con un tranvía

El martes último, serían próximamente las siete de la tarde, circuló el rumor de que en la carretera de La Laguna a Tacoronte había ocurrido un violento choque entre un camión y un tranvía, a consecuencia del cual—se decía—habían resultado algunos heridos.

Con el fin de informar debidamente a los lectores de GACETA DE TENERIFE nos trasladamos al lugar del suceso.

Efectivamente, en el lugar denominado "Los Naranjeros", término de la jurisdicción del vecino pueblo de Tacoronte, y junto al puente del barranco denominado de Alvaro Báez, se aglomeraba numeroso público e infinidad de autos y camiones que interrumpían el tránsito por la carretera.

La plataforma delantera del tranvía número 11, que guiaba el conductor Sebastián Reyes Rodríguez, aparecía completamente destruida, arrancada de cuajo y esparcida por el suelo, siendo un verdadero milagro el que dicho conductor resultara ileso.

El camión número 4.489, completamente nuevo, que guiaba Sebastián Alfonso Hernández, aparecía empotrado en la cuneta de la carretera contenido por unos de los árboles que la bordean. Presentaba grandes destrozos en la carrocería y cuasis en una posición inconcebible en la forma que tuvo lugar el aparatoso contronazo.

Tratamos de indagar la parte de responsabilidad que pudiera haber a uno u otro de los conductores, pero fueron tan contradictorias que, motivos de delicadeza, nos vedan transcribir. La justicia se encargará de señalar al culpable si hubo imprudencia o si fué un accidente casual.

El servicio de tranvías en aquella línea quedó interrumpido durante algunas horas.

No hubo, afortunadamente, que lamentar desgracias personales, salvo el consiguiente susto y alarma entre los pasajeros del tranvía.

Después de un almuerzo

Una mujer muere repentinamente

En el barrio de San Nicolás falleció en Las Palmas repentinamente Rosario Domínguez Monzón, de treinta y cinco años de edad, natural de dicha ciudad, con domicilio en el citado barrio.

Parece ser que la muerte le acaeció cuando, en unión de su marido, Ramón González Ramos, de treinta y dos años, y otras personas, marchó en la tarde del domingo último a la loma de San Nicolás, con objeto de comer un "sanchocho".

En la mayor armonía y cordialidad se llevó a efecto el almuerzo, pero más tarde, y a eso de las seis, cuando se hallaba conversando con sus acompañantes, sufrió un desvanecimiento, quedando muerta, dándose inmediato aviso a la autoridad competente, quien, personándose en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial para practicarse la autopsia.

Esta fué practicada en la mañana del lunes, por el médico forense don Rafael García Pérez, quien certificó la muerte por colapso cardíaco.

La infeliz mujer deja dos hijos de corta edad.

JULIO

7

Se acabaron todos los insectos masticadores de las plantas. ¡Y como! Con el Azufre Cupro Arsenical Radium, que combate y destruye todos los insectos masticadores que atacan a las plantas con solo pulverizar en seco las invadidas. Esto es al producto cual si fuera azufre ordinario, quedando al propio tiempo azufrados y sulfatados árboles y arbustos. Deben, pues, aplicarlo en los momentos oportunos y cuidadosamente para economizar producto y en los sitios donde las larvas y los insectos ataquen con preferencia habiéndose comprobado en viñas, plantaneras, patatas y tomates, pudiéndose comprobar el resultado que ha dado el Azufre Cupro Arsenical Radium con Don Domingo Abelo, del Realejo Bajo, y otros muchos que no cito.

Para pedidos:

F. GUERRERO.

Saton Domingo, núm. 24.

Instrucción Pública

Un rasgo del ministro de Instrucción

El Ayuntamiento de Salas ha acordado cambiar el nombre de la calle del Arzobispo Valdés, por el de Fernando de Ríos.

El ministro ha expresado su deseo de que no se le dediquen calles y se haga desaparecer los nombres ilustres de ellas. En este sentido se ha dirigido al ministro de la Gobernación, para que no prospere el sectario acuerdo del Ayuntamiento de Salas.

Anuncio de vacantes para el concurso de traslado

La "Gaceta" del día 26 empieza a publicar la relación de vacantes para el próximo concurso, llegando hasta Burgos.

El decreto sobre provisión de escuelas, aprobado ya por el Consejo de ministros, se ha comenzado a publicar en el periódico oficial.

Terminación de los cursillos de selección

Anteayer terminaron en la Universidad de La Laguna los cursillos de selección para ingresar en el Magisterio.

Dicho día celebróse una fiesta de despedida. El presidente del Tribunal, señor Gaspar y Arnal, pronunció un brillante discurso de despedida. A continuación, el señor Carrasco, de Las Palmas, habló en tono elevado expresando su agradecimiento al profesorado y a los cursillos.

También el cursillista señor Puertas, despidió, en nombre de los estudiantes de Tenerife, a los de Las Palmas, contestándole el estudiante de Gran Canaria señor Vega Yedra.

Por la tarde marcharon todos los cursillistas y profesores en viaje de excursión al Valle de la Orotava, visitando el Botánico.

"LA BOLSA DEL LIBRO"

alquiler de toda clase de libros y novelas.—Hay más de mil.
Cruz Verde, 12, junto a Estereria.

Motors
Siemens
Las más conocidas

Consultorio Gratuito

Cortos de talla

B. F. ¿Qué talla debe tener un mozo para ser declarado corto de talla?

El número primero del grupo del cuadro de inutilidades, anexo al decreto-ley de Bases de 9 de Marzo de 1924, para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, modificado por decreto de 5 de Julio de 1927, establece que los mozos que tengan insuficiente desarrollo general orgánico, podrán ser tenidos en cuenta para apreciar tal circunstancia, siempre que las medidas de la talla y el perímetro torácico sean inferiores a un metro cincuenta y setenta y ocho centímetros, respectivamente, pudiendo, por consiguiente, previa la oportuna comprobación, ser declarados "excluidos totales del servicio militar."

También serán tenidos en cuenta por igual defecto, aunque en menor grado, los que den las tallas y perímetros siguientes: Un perímetro torácico inferior a ochenta centímetros para una talla menor a un metro con setenta y un centímetros; un perímetro torácico inferior a ochenta y cuatro centímetros para una talla igual o superior a un metro con setenta y un centímetros.

Los individuos comprendidos en el párrafo anterior podrán ser clasificados "excluidos temporales", lo cual quiere decir que han de quedar sujetos a ser reconocidos y revisar dichas medidas en los años segundo y cuarto siguientes al de su alistamiento, pudiendo ser clasificado en esas revisiones o bien "excluidos totales", quedando exentos de servir, "soldados útiles exclusivamente para servicios auxiliares", o bien "soldados, útiles para todo servicio" teniendo en este caso que incorporarse a filas cuando sean llamados.

Y, finalmente, les corresponde ser clasificados "soldados útiles exclusivamente para servicios auxiliares", comprendidos en el grupo tercero del referido Cuadro de inutilidades, a los mozos que, teniendo el perímetro torácico reglamentario, no alcancen la talla de un metro con cincuenta y cuatro centímetros, los cuales quedarán, al igual que los "excluidos temporales", sujetos a sufrir las revisiones correspondientes en los años segundo y cuarto siguientes al de su alistamiento, pudiendo ser declarados útiles en cualquiera de ambas revisiones, si sus defectos hubiesen desaparecido.



LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian ~ 5

para las tartas, batía la crema y mimaba a los dos gatitos. Seizan no hablaba: pero la sonrisa que de cuando en cuando dirigía a la niña, bastaba para que ésta comprendiese que pensaba en ella, que la querían; y este humilde efecto, por poco expansivo que fuese, impedía que su corazón se creyese completamente aislado en la tierra.

Había algunas distracciones extraordinarias en esta existencia monótona. Ante todo, los domingos, después de Misa mayor, durante la cual Vadalen, que no sabía leer, dormía generalmente al lado de su tía, y tenía sueños placidos y agradables, poblados de solemnes cánticos, de luces y de flores, Seizan la llevaba a pasear por las afueras de la ciudad. Dos o tres criadas viejas las acompañaban, y a ninguna de ellas se le ocurría invitar a Vadalen a tomar parte en la conversación; pero esta escapada al campo la entiasmaba, si bien se reservaba su alegría y sus impresiones. Allí tornaba a contemplar el espacio; allí veía nuevamente árboles, campos, vacas que pastaban en los prados, límpidos arroyuelos que se deslizaban por entre los cauces. Mil reminiscencias confusas deleitaban su memoria, y cogía flores silvestres que, colocadas cuidadosamente en un vaso de agua al volver a casa, le hablaban durante toda la semana de las diversiones de aquel domingo.

Y cuando se detenían en una granja para beber leche, ¡qué alegría ver los grandes arcones tallados, los armarios con cerraduras antiguas, las niñas con gorritos blancos, los establos y las techumbres de bálago!

Durante la semana había también otro día que se diferenciaba de todos los demás. A casa de madame Daunet iba una costurera, una mujercilla contrahecha, pálida y seria, cuya edad hubiera sido difícil calcular, pero a quien Vadalen quería instintivamente como a una amiga. Esta costurera cantaba, sin cesar por ello de darle a la aguja, y cuando anochece, Vadalen se escurría bajo la campana de la chimenea, se acurrucaba en uno de los bancos de encina que allí había y pedía una canción. La costurera entonaba entonces, con una voz extraordinariamente dulce y penetrante, una de esas canciones bretonas en tono menor, cuyo encanto no se olvida cuando se ha saboreado, y que sumía a la niña en una especie de éxtasis. No comprendía más que a medias el sentido de las letras piadosas, pero se las explicaba a su modo; y los demás días, cuando la costurera no estaba en la casa, y Seizan iba y venía por la cocina, o cuando se encontraba sola en el jardín, cantaba, a su vez, en voz baja las canciones que había aprendido, hallando en cuanto la rodeaba un simbolismo ingenuo y conmovedor. Cuando celebraba, casi inconscientemente, el fuego

del amor divino, gustaba de mirar aquel otro fuego que consumía los leños del hogar hasta dejarlos, de negros que eran, brillantes como el oro o la luz; cuando en sus canciones hablaba del paraíso y de los deseos del alma que a él aspira desde su destierro, trataba de sondear las azules profundidades del cielo, y sentía no tener alas para volar a mayor altura que aquellos atolondrados pajarillos que, pudiendo subir, subir incansablemente, siempre volvían, sin embargo, a posarse en las ramas de los árboles o a picotear las miguitas de pan en el enarenado de los paseos...

Vadalen hubiérase creado de esta suerte una especie de felicidad exclusivamente para ella—no muy intensa, más bien negativa—, si en su vida no hubiese habido una sombra: esta sombra era la presencia de su tía.

Madame Daunet le inspiraba un terror instintivo, pero invencible. Todas las mañanas temblaba al ir a darle los buenos días. Cada crítica (y se las prodigaba) le hacía el efecto de una acerada espina. En la mesa, los ojos claros y duros de la anciana le quitaban el apetito, y seguramente hubiese enfermado, si no hubiera sido por las comidas suplementarias que hacía con entera libertad, al lado de Seizan, en la mesa grande de la cocina. Lo que la impedía cantar a voz en cuello, correr, diablear en el jardín, era la silueta, más bien adivinada que vista, que se recortaba en una de las ventanas de la casa, y aquella mirada invisible que imaginaba fija en ella aun cuando estuviera lejos.

Madame Daunet no parecía ocuparse de su educación más que para corregir sus modales y su acento. En cuanto abría la boca, una advertencia severa venía a cortar la entonación cantarina y lánguida; en cuanto hacía un movimiento se burlaba de su torpeza, y jamás una palabra de aliento venía a compensar estas observaciones, que, aun cuando eran necesarias, carecían de indulgencia y de verdadero interés.

Por la noche, madame Daunet la hacía rezar. ¡Pobre niña! Las palabras divinas enseñadas por Cristo, por el Amigo de los niños, convertíanse para ella en un tormento. Hacían de ellas una lección de pronunciación, sin explicar su sentido a aquella almita; y cuando, un cuarto de hora después, la acostaba Seizan en su cama y recitaba con ella ese mismo Padrenuestro en lengua bretona, jamás imaginaba Vadalen que fuese la misma oración, y su corazón se dilataba instintivamente al oír hablar de su Padre celestial.

Una vez tuvo no sé qué capricho infantil. El caso era inusitado en aquella criaturita acorbadada, que sabía perfectamente que con ella no rezaban los pri-

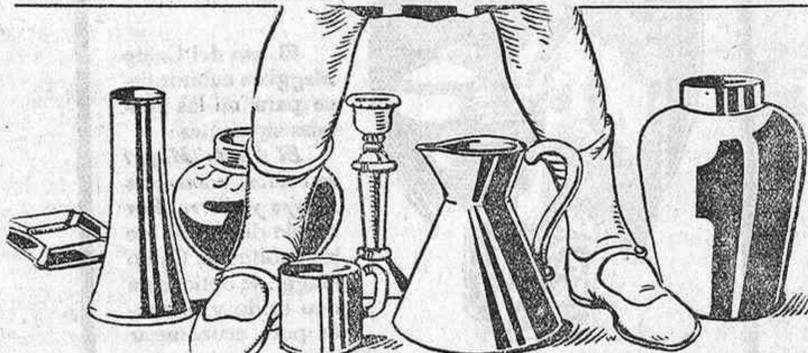
(Continuará.)



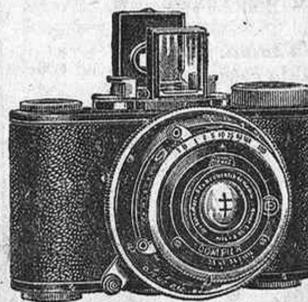
¡Una tarea tan fácil! ;terminada tan de prisa!
y ;Qué lustre maravillosa!

BRASSO

Líquido para limpiar metales



Agente: John W. Golding, Alfonso XIII, 52 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.



Fotografía A. Benítez
SAN JOSE, 32.

CAMARAS FOTOGRAFICAS

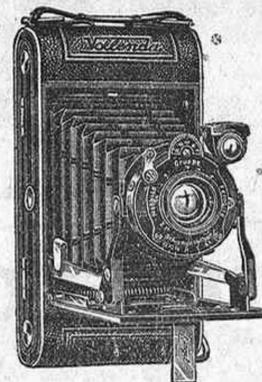
- ¡La cámara ideal de tamaño reducido!
- ¡La cámara de nuestro tiempo!
- ¡La cámara de los exigentes!

¡Economías y sin embargo se trata de unas cámaras de excepcional calidad!

Vean el surtido de cámaras que esta casa tiene.

Laboratorio especial para aficionados, ampliaciones y revelados, gratis.

Foto - A. BENITEZ



EMPRESARIOS DE CINE

Aparatos Sonoros

Se acaba de recibir el quinto aparato sonoro marca

DICKSON VIGTOPHAN

marca de crédito mundial.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO.

SE GARANTIZA EL PASADO DE MATERIAL SONORO: por tener la exclusividad de varias marcas entre ellas la famosa UNIVERSAL, para esta provincia

PARA MAS INFORMES: el agente general

ARMANDO BARREDA

José Murphy, 5.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 958

VICHY

LAS AGUAS DE "VICHY-ÉTAT" MAS CONOCIDAS DEL MUNDO
Las PASTILLAS VICHY-ÉTAT facilitan la digestión
Con las SALES y los COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT
puede ud. mismo hacer su agua;

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.
 PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.



Lo que dice el ama de casa:

El uso del Caldo Maggi en cubitos tiene para mi las ventajas siguientes:
 El Caldo Maggi en cubitos economiza tiempo y dinero. Por simple disolución de los cubitos de Caldo Maggi, se obtiene un rico caldo y se puede pues economizar tiempo y carne cara.

El Caldo Maggi en cubitos facilita el trabajo. Con él se puede preparar a todas horas un caldo fresco, sea para alargar o mejorar el cocido (puchero) o para preparar salsas etc., en una palabra, para todo lo que exige caldo.

El Caldo Maggi ayuda a conservar la salud. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, es un confortante y estimulante, favorece el apetito y facilita la digestión.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI
 GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL



En la supreción de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo, con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que estriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: { La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
 Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5
 Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
 Radioterapia profunda y Radium
 Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Café Maltocofi
EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo
Precios: 3 pesetas kilo
 De venta en todos los Ultramarinos
 Al por mayor en el Tostadero LA ROSA

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

Imeldo Seris, 1.

Teléfono, 281.

SASTRERIA

Hispano Americano de **J. Barreto**

Confección de toda clase de prendas para Caballeros y también trajes de Señoras, «hechura SASTRE».

Especialidad en «hombros americanos» último grito de la moda.

Esta casa cuenta con un extenso surtido de géneros para la presente estación.

Fermín Galán, núm. 16 (alto)

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.
 Especialidad en **FOTO-CINE**
 San José, 31.

Sastrería y Pañería

"ENRIQUE"

Fermín Galán, núm. 83.

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.
 Situado en el centro de la población.
 Teléfono, núm. 1.070.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Ramírez Vizcaya, Martínez Viera, Sansón (don Eloy) Fernaud, García Dorta, Morales (don Agustín), Reyes, (don Eulogio), Díaz Malledo, Ramírez Filpes, Padrón, Cova, Díaz Ferreira, Calzadilla, Pérez Barrera, García Martín, García Cabrera, Arroyo Herrera, Acea, Molina, Izquierdo, Álvarez López, Castro Díaz, Siliuto (don José), Guezala.

La provisión de la plaza de interventor de Fondos

Se puso a estudio el expediente relacionado con la provisión de la plaza de interventor de Fondos del Ayuntamiento de esta capital, por haberse cumplido el plazo para la admisión de instancias optando al concurso abierto a tal efecto, a cuyo concurso se presentaron don Antonio Ramírez Vizcaya, don Miguel Cabrera Matallana, don Amós Díaz Casañas y don Adelino Andolz Aguilar.

Puesto el asunto a votación nominal, fué elegido para dicho cargo, por unanimidad don Antonio Ramírez Vizcaya.

Las Tenencias de Alcaldía vacantes

Se procedió a la tercera votación para la provisión de la segunda y cuarta Tenencia de Alcaldía de este Ayuntamiento.

Para teniente de alcalde del segundo distrito, fué elegido, con carácter definitivo don Esteban Pérez Barrera, que obtuvo 22 votos a favor y dos en blanco.

Antes de comenzar la votación hizo uso de la palabra el señor García Cabrera, diciendo que se había reservado hasta entonces, por tratarse en esta sesión de la última votación.

Consideró un error el que se le diese un puesto de teniente de alcalde a uno de los elementos de la derecha, expresando que no existe ningún antecedente de que pertenezcan a determinado sector dentro de la República.

Dijo que era un peligro para el régimen asignar tal cargo porque las derechas realizan campañas en contra de aquella.

Aludió a las frases del señor Gil Robles y a las maniobras de los católicos manifestando que de dar beligerancia a las derechas volveríamos a los tiempos de caverna.

En la votación para el cargo de teniente de alcalde del cuarto Distrito, obtuvo don Jerónimo Fernaud Martín 18 votos a favor y seis en blanco, quedando también nombrado con carácter definitivo para dicho cargo.

Elección de cargos

También se procedió a la elección de inspector de la Limpieza, obteniendo 17 votos a favor y 4 en blanco don Eulogio Reyes, siendo, por tanto, elegido para dicho cargo.

El Ayuntamiento aceptó la renuncia que del cargo de concejal Síndico hace don Eulogio Reyes, siendo elegido para ocupar el mismo don Juan Ramírez Filpes, que obtuvo 10 votos a favor y cinco en blanco.

El señor Castro Díaz obtuvo 7 votos y el señor Díaz Ferreira uno.

Habilitación de crédito

Se aprobó definitivamente una habilitación de crédito para atender a la adquisición de material, por 17.603'65 pesetas.

También se aprobó un suplemento de crédito para atender a la ampliación del alumbrado público, de esta capital, que asciende a seis mil pesetas.

Igualmente se aprobó una transferencia de crédito para atender a la construcción de cien nichos en el cementerio de Santa Lastania, por un importe de 3.845 pesetas.

Renuncia de cargo

Le fué admitida la renuncia que hace de su cargo de veterinario municipal a don Severo Curiá.

Licencia

Se concedieron dos meses de licencia, sin sueldo, al vigilante del Resguardo de Consumos don Felipe Perera.

Cesión de un cuadro

La Corporación quedó enterada de un escrito del Cabildo Insular de Tenerife, cediendo en depósito un cuadro de Valentín Sanz, valorado en ocho mil pesetas, para que figure en el Museo Municipal.

Revisión de las pólizas de seguros

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda, presentando un proyecto de modificaciones a introducir en las pólizas de seguro sobre edificios municipales, en virtud de proposición hecha por el concejal señor Fernaud.

Se acuerda abrir un concurso entre Compañías de Seguro, para garantizar el valor de los edificios municipales, terminando el plazo para la admisión de ofertas el día 16 del actual, siendo el contrato por espacio de diez años.

La Estación Depuradora de Aguas Residuales

Se dió cuenta de un proyecto de modificaciones en la Estación Depuradora de Aguas Residuales, según dictamen emitido por la Comisión municipal de Sanidad.

Con este motivo se origina un debate en el que intervienen los señores García Martín, Fernaud, Ramírez Vizcaya y Álvarez López, por pedir el primero que el asunto quedara sobre la Mesa para estudiarlo ampliamente, considerando, también, que precisaba el informe de la Junta Central de Sanidad.

El señor Fernaud dice que el Ayuntamiento creyó que era necesario dicho trámite, pero que las autoridades devolvieron el mismo por entender que era de la competencia de la Junta municipal de Sanidad.

Expuso que el asunto era de urgencia, por lo cual pedía se aprobase el dictamen de referencia para que se procediese a poner en práctica las modificaciones propuestas.

El señor Ramírez Vizcaya consideró el asunto como consecuencia del proyecto de alcantarillado que se llevó a cabo parcialmente, adoleciendo por ello de muchos defectos, mostrándose, no obstante, conforme en la urgencia de que se accorriesen las modificaciones por ser asunto que afecta a la salud pública. Puesto a votación si el asunto quedaba sobre la Mesa, fue desechado, aprobándose también en votación el dictamen.

El alcalde señor Armas Quintero, expuso el estado en que se halla el asunto del tapado de la atarjea para conducir a esta capital las aguas de "Los Huecos", utilizando el Canal de Araya.

Propuso que como el Ayuntamiento tiene que abonar 48 mil pesetas por el paso por el acueducto de referencia, de las aguas correspondientes a las seis acciones que posee el Municipio, consideraba conveniente conceder una subvención a la Comunidad de 40 mil pesetas para el tapado de la atarjea a cuya obra contribuiría también el Canal de Araya con las citadas 48 mil pesetas.

Consideró el asunto de urgencia e importancia dada la escasez de agua que existe para el abastecimiento de la población, expresando que de aceptarse la propuesta en breve quedaría solucionado en algo el problema, pues seguramente para el mes de Septiembre estaría terminada la obra y llegarían las aguas a esta capital.

Este asunto originó un reñido debate

en el cual intervinieron los señores Fernaud, García Cabrera, Ramírez Vizcaya, Arroyo Herrera y Sansón (D. Eloy).

El señor Fernaud se mostró conforme con la propuesta del alcalde, agregando que las 40 mil pesetas debían concederse abonándose la mitad durante las obras y la otra parte al terminar la construcción, o a medida que se presenten las certificaciones de obra hecha.

El señor García Cabrera manifestó que aun considerando la importancia y urgencia del caso, creía que el Ayuntamiento debía buscar la forma de librarse de abonar las citadas 40 mil pesetas, porque se trataba de una empresa particular que ya de por sí obtendría beneficios, proponiendo que en todo caso se le facilitasen en calidad de préstamo.

El señor Arroyo Herrera interviene para hacer una aclaración, diciendo que a la Comunidad no le interesaba que las aguas viniesen cubiertas o no, siendo el Ayuntamiento y los habitantes de esta población a quienes interesaba que la atarjea se tapase para evitar que las aguas se contaminasen.

También el señor Fernaud se expresa en iguales términos que el anterior concejal, extendiéndose en detallar los particulares del asunto, exponiendo que todo ha sido producto de entrevistas tenidas con la referida Comunidad, que se ha prestado a dar facilidades al Municipio.

Le interrumpe el señor García Cabrera, diciendo al señor Fernaud que si su discurso era para convencerle a él estaba equivocado, pues no era tan torpe como los vecinos de Taganana que lo habían elegido.

El señor Fernaud contestó a las palabras del concejal socialista manifestándole que sus frases eran sólo estupideces y tonterías, no estando dispuesto a tolerarle ironías en ninguna parte.

Interviene el señor Sansón (D. Eloy).

—Por lo menos—dice—al señor Fernaud lo han elegido los vecinos de Taganana, pero al señor García Cabrera, ¿quién lo ha elegido?

—Al señor García Cabrera—agrega—lo han elegido los republicanos; salió con los votos que le dieron ellos.

—Eso es cosa aparte—contesta el interpelado—; además he sido elegido con votos propios.

—¿Dónde—añade el señor Sansón—están esos votos?

La Presidencia corta el incidente tocando la campanilla.

El señor Sansón termina la discusión abandonando el salón.

Hace uso de la palabra el señor García Dorta, expresando que existe un confusiónismo en el asunto, explicando que se trata de dos cosas, una las aguas de Los Huecos, y otra el Canal de Araya. Explica que el Ayuntamiento es el único interesado en que las aguas lleguen cubiertas a esta capital, afirmando que la Comunidad sólo ha procurado tener una atención con el Municipio y con la capital.

Después de las manifestaciones de este concejal, los concejales socialistas muestran su conformidad con la propuesta de la Alcaldía.

La Masa Coral de la Palma

Se dió lectura a una carta del alcalde de Santa Cruz de la Palma, pidiendo el apoyo moral del Municipio de esta capital, con motivo de la próxima ex-

curción artística que hará a esta isla la Sociedad Coral.

A petición también de dicha autoridad se concedió el teatro Guimerá para celebrar dos conciertos en los días 21 y 22 del actual.

Visita de escolares

El alcalde anunció la visita que harán hoy unos 80 escolares de Icod el Alto, acordándose obsequiar a los menores con diferentes agasajos, entre ellos una merienda y con una función de cine.

El palacio de Justicia

La Corporación aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda relacionado con la reforma del proyecto de construcción del Palacio de Justicia, acordándose que por el arquitecto se proceda a su confección.

Ecos de sociedad

Necrología

Ayer dejó de existir en la Orotava nuestro distinguido amigo don Juan de Zárate y Méndez, que de muy grande estimación disfrutaba en la sociedad tinerfeña.

Por su caballerosidad y trato afable, el finado se atrajo en vida numerosas amistades y simpatías en todas las clases sociales, entre las que su muerte ha causado verdadero sentimiento.

A su inconsolable viuda, doña Gabriela González de Chaves y Rojas, y a toda su distinguida familia, en la que contamos con amigos muy estimados, enviamos nuestro más sentido pésame.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en el Realejo Alto, con el joven comerciante de la Cruz Santa don Fidel García Pérez, la distinguida señorita Lola González y González.

Viajes

En esta capital tuvimos ayer el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Alonso del Hoyo.

—En unión de su hija ha regresado d. Las Palmas el industrial de esta plaza don Asensio Ayala.

—El próximo sábado marcharán para la Península, donde pasarán una temporada, los maestros nacionales don Francisco Rodríguez, doña Josefa Lafuente y doña Teresa Altaba de Cuadrillero.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa del viajante comercial don Emilio Pomares Perlasia.

—También ha dado a luz una niña la señora esposa de don Julián Laserna Hernández.

Para veraneo

En La Laguna se alquilan cuatro casas, dos de dos plantas y dos de una. Informes: en la barriada de Román Morales Rufino, calle Núñez de la Peña, frente a Los Molinos, o este mismo señor en Santa Cruz, Imeldo Serís, 63, teléfono 702.

EL SUCESO DE AYER

Una mujer se ahoga en un estanque

En la Comisaría de Vigilancia se presentó en la madrugada de ayer don Diego López Cabrera, de 45 años, con domicilio en la finca del Gato, número 8, el cual manifestó al agente de guardia, que a las once de la noche de anteayer observó que faltaba de su domicilio su esposa, Candelaria Sierra Alberto, de 52 años de edad, ignorando hacia donde se dirigió al salir de su casa, y donde se podía encontrar, no obstante haberla buscado, durante varias horas, por diversos sitios de esta capital.

Manifestó el referido denunciante que él se hallaba muy bien con su esposa, y que ésta no presentó nunca síntomas de enajenación mental; añadiendo que el único padecimiento que ella tenía era una enfermedad del estómago.

A reiteradas preguntas de la Policía, Diego López dijo que al salir de su casa su esposa vestía una bata de zarasa blanca con pintas negras, zapatillas de lona amarillas, llevando cubierta la cabeza con un pañuelo negro.

La Policía, con los datos facilitados, procedió a la busca de la desaparecida, encontrando, a las siete de la mañana de ayer, ahogada a la desventurada mujer en un estanque de la finca de Miranda, en el barrio de Salamanca Chica, cerca del camino que conduce a Los Campitos.

Inmediatamente fué avisado el juez de Instrucción, señor Ascanio, que se personó en el lugar del suceso, acompañado del secretario, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Depósito judicial.

D. Chellaran. -- Bazar Indio

Realización y traslado

DEBIDO AL INMEDIATO DERRIBO DE LA CASA NUMERO 6 DE LA PLAZA DE LA REPUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DE LA UNION DE COMERCIANTES, ESTE ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO SE TRASLADARA TEMPORALMENTE, A LA CALLE DE CANDELARIA NUMERO 30, EN LA CASA DE CLAVERIE, MUY PROXIMO A LA MISMA PLAZA, VERIFICANDO, A LA VEZ, EL INVENTARIO POR CAMBIO DE GERENTE. EFECTUARAN UNA VERDADERA REALIZACION A PRECIOS EXCEPCIONALES DE TODAS SUS EXISTENCIAS.

NO PIERDA LA OCASION.—D. CHELLARAN, PLAZA DE LA REPUBLICA



MAGNIFICOS REGALOS

Cajillas de 10 cigarrillos 3 cupones
Cajillas de 20 cigarrillos 6 cupones
Cajillas de 50 cigarrillos 15 cupones
Cajillas de 100 cigarrillos 30 cupones

El mejor cigarrillo

Buena calidad. Excelente presentación.

Pídalos en todas partes

En breve daremos a conocer la hermosa colección de regalos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro redactor en Madrid)

Comentarios de la Prensa de Madrid

“LA NACION”

Madrid 5 23'45.—Se ocupa del Estatuto Catalán, diciendo que según parece es inevitable que se apruebe dicho proyecto.

Pregunta de quién será la culpa.

“HERALDO DE MADRID”

Publica una carta del barón de Mora en la cual hace referencia a los motivos de su detención, atribuyéndosele participación en el supuesto complot monárquico.

Dice que sus propósitos eran constituir un Somatén en defensa del orden social.

Termina expresando que los enemigos de la República se hallan en otra parte.

“LA EPOCA”

Inserta un artículo dedicando a las clases burguesas, a las cuales exhorta para proceder a la defensa de sus intereses.

Afirma que la sociedad se halla actualmente en un estado absoluto de indefensa en todos sus aspectos, incluso en el económico.

“EL SIGLO FUTURO”

Compara los elementos que regatean su cooperación a la restauración de las tradiciones políticas, con quienes se reñan de la construcción del Arca de Noé, los cuales se vieron anegados por el diluvio.

“AHORA”

Madrid 6 17'50.—Se refiere con gran extensión a la Reforma Agraria, aludiendo especialmente en cuanto al orden territorial.

Acerca de este particular cree que a cada región debe aplicarse distinto sistema.

“EL LIBERAL”

Habla de la obstrucción que se le está haciendo al Gobierno en el Parlamento.

“LA LIBERTAD”

También se ocupa este diario del Estatuto, diciendo que la mayoría de la

opinión española se manifiesta contra el proyecto.

Expresa que se debe tratar del problema universitario, abogando por que se restablezca una orientación acerca de monografía y formativa de la enseñanza.

“A B C”

Se ocupa en estudiar la reforma de los servicios postales, haciendo con tal motivo alusión a las deficiencias que se observan en Correos.

Pide que la Correspondencia se sirva con más diligencia y oportunidad de lo que se hace actualmente, argumentando que así lo exige un servicio tan importante, teniendo derecho el público a que se le trate con más consideración.

La supresión de los humos de los automóviles

SE VA A HACER UN ESTUDIO EN INGLATERRA

Madrid 5 24'30.—De Londres anuncian telegráficamente que graves daños que en la salud pública producen los humos que expelen los autos y los numerosos casos de intoxicación, han determinado a realizar un estudio profundo de la National Smoke Abatement Society.

Esta entidad ha dicho que usualmente se viene empleando en los combustibles el cinco por ciento de carbón monóxido, y esto da lugar a que la atmósfera se cargue de esta concentración monóxida, particularmente en las calles algo estrechas y muy traficadas.

El presidente de National Smoke, expresa en una conferencia que ha dado recientemente, que en una calle estrecha, en el momento de arrancar los vehículos que han estado detenidos por causas derivadas de las órdenes del tráfico, la sobrecarga de la atmósfera de óxido es muy amplia y perjudicial. Por ello aconseja para librar a la humanidad de los peligros de estas intoxicaciones, buscar la manera de evitar el desprendimiento de los óxidos en los combustibles.

CALENTADORES AGUA. Es extraordinario el surtido de estos aparatos para cuartos de baño, que presenta en sus escaparates las casas A. Acevedo Rojas. Precios muy bajos.

Del Gobierno

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 5 23'45.—El titular de Agricultura, señor Domingo, hablando con los representantes de la Prensa, declaró que el único Gobierno que puede resolver el problema de Cataluña es el actual.

—Es imposible pensar que modificamos la armonía dentro del Gobierno, pues éste ha respetado el criterio inflexible de los socialistas.

Anunció el ministro que en el Consejo no se dió cuenta de las exportaciones de hortalizas y frutas, porque el problema plantea la competencia de otros países.

Añadió que no se adoptó acuerdo acerca de las trabas que pone Francia a las frutas españolas.

EL TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES

El proyecto leído por el señor Albornoz acerca de la creación de un Tribunal Tutelar de Menores, crea una plaza de juez, única retribuida, cuyo nombramiento será de la competencia del ministro.

También se crea una plaza de auxiliar.

SE SUSPENDEN LAS NEGOCIACIONES CON RUSIA

Se ha confirmado que el Gobierno ha suspendido las negociaciones comerciales entabladas con Rusia, en atención a carecer los rusos de las debidas garantías.

Los rusos han rechazado las fórmulas propuestas, pero mantienen el propósito de negociar, estableciendo para ello resguardos comerciales, aprovechando los depósitos de mercadería rusa instalados en Amsterdam.

EL PATRONATO DE LAS HURDES

Madrid 6 17'30.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, presidió hoy la Junta del Patronato de Las Hurdes.

MANIFESTACIONES DEL SR. AZAÑA

El presidente del Consejo, señor Azaña, recibió hoy a una Comisión que marcha a la Olimpiada de Los Angeles, despidiéndose con tal motivo del jefe del Gobierno.

También visitó al señor Azaña una comisión de fabricantes de Tarrasa.

Hablando con los representantes de la Prensa, manifestó el presidente del Consejo, que por falta de tiempo no pudo acudir al Palacio Nacional, con objeto de someter a la sanción del señor Alcalá Zamora el decreto relacionado con el retiro voluntario de los oficiales del Ejército.

LA ENTRADA DE FRUTOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Los representantes de la Prensa, hablando con el subsecretario del Ministerio de Estado, interrogaron a éste acerca de la veracidad del acuerdo adoptado por el Gobierno francés, en el sentido de limitar la entrada de frutas de procedencia española.

Contestó dicho subsecretario que hasta ahora nada había en concreto del asunto.

LA IMPORTACION DE TRIGO EXOTICO

El ministro de Agricultura, señor Domingo, conversó extensamente con los periodistas, refiriéndose a la importación de trigo exótico.

Manifestó el ministro que se le apremia con peticiones para que autorice la importación de trigo exótico, alegándose que no está abastecido el mercado nacional.

Expresó el señor Domingo que mientras haya trigo nacional no autoriza la importación de trigo extranjero.

Aludió a las importaciones que se autorizaron anteriormente, justificándolo en que no existía suficiente cantidad para enlazar la cosecha.

Agregó que dichas importaciones dieron lugar a que se descubrieran 250 mil toneladas de trigo, del cual no se hizo declaración.

Manifestó que el trigo exótico importado ascendió a 300 mil toneladas, pero que si se hubieran atendido las peticiones formuladas, entonces la cantidad a importar habría alcanzado la cifra de un millón.

Varias noticias

EL DIRECTOR DE “INFORMACIONES” DESAFIA AL SR. GASSOLS

Madrid 5 23'45.—El director del diario madrileño “Informaciones”, señor Pujol, ha dirigido un telegrama al diputado catalanista don Ventura Gassols, desmintiendo que el periódico de su dirección esté complicado en el corte de la melena de que fué objeto el referido diputado.

Además le desafía a batirse en Francia o Portugal, como terreno neutral para ambos.

EL DIPUTADO SEÑOR ALGORA Y LA U. G. T. DE ZARAGOZA

Según expresan de Zaragoza, las entidades de la Unión General de Trabajadores han significado su simpatía al diputado socialista señor Algora, con motivo de la actitud que adoptó en las Cortes, votando contra el Estatuto catalán.

CONCEJALES QUE DIMITEN

De Valencia dan cuenta de haber marchado a Utiel el gobernador civil de aquella provincia.

Parece que el objeto del viaje es aclarar el incidente ocurrido con motivo de un banquete ofrecido al diputado agrario, señor Gil Robles, pues a consecuencia de él han dimitido la mayoría de los concejales.

HUELGA GENERAL INDEFINIDA

De Palma de Mallorca comunican que a consecuencia del paro del gremio de albañiles, se ha acordado declarar la huelga general con carácter indefinido.

DETENCION DE UNA MADRASTRA

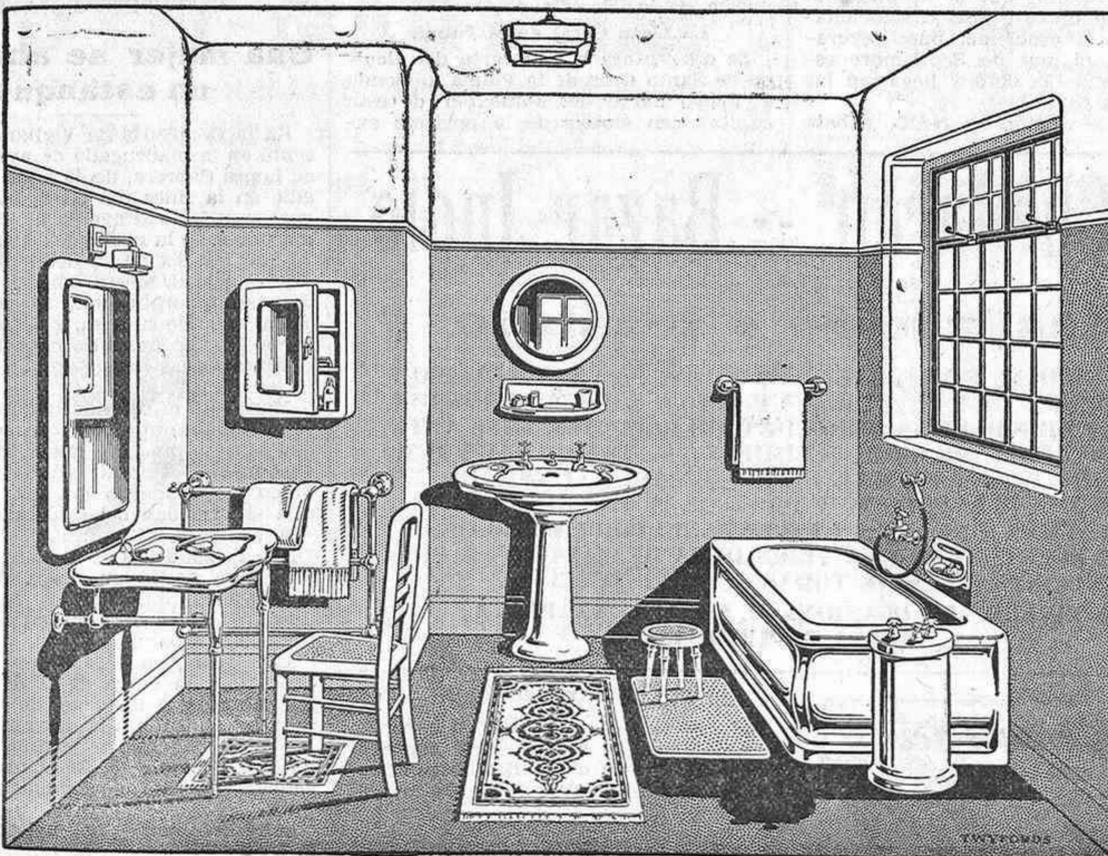
Por orden judicial ha sido detenida María Ferrer, madrastra del niño que fué maltratado por aquella en el cuartel de Carabineros, causando a dicho menor varias lesiones y heridas.

El marido de dicha madrastra, que es carabiniere, ha sido arrestado.

EL GENERAL ORGAZ PRESTA DECLARACION

El general de división, señor Orgaz, que últimamente llegó a Madrid procedente de Canarias, ha prestado declara-

Loza Sanitaria inglesa “TWYFORDS”



Quando Vd. necesite de estos artículos búsqelos finos de garantía

Precios tan baratos como las malas calidades que se venden en plaza

Se vende garantizando calidad A. Acevedo Rojas.

ración ante el juez que entiende en el supuesto complot monárquico.

La declaración fué muy extensa, guardándose gran reserva acerca de la misma.

DEL SUPUESTO COMLOT MONARQUICO

Madrid 6 1730.—El juez especial que entiende en el proceso que se sigue con motivo del supuesto complot monárquico, interrogó extensamente al general Orgaz.

Dicho general rechazó cuantos cargos se le hacían, negando también que conociera al barón de Mora.

No obstante su declaración, el juez ordenó que continuase en Prisiones Militares.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Madrid 6 1730.—El juez especial que entiende en el proceso que se instruye como consecuencia de la agresión de que fué objeto el diputado señor Gassols, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos señores Cabanillas y Oriol.

Se funda dicha resolución en que se cometió el delito de injurias contra un diputado en ocasión de hallarse en el ejercicio del cargo.

HOMENAJE EN MEMORIA DEL ACTOR EMILIO MESEJO

Madrid 6 1730.—En el Callejón del Mellizo, de Madrid, tuvo lugar hoy el acto de descubrir una lápida que lleva el nombre del popular actor español Emilio Mesejo.

Asistieron al acto el anciano actor Ventura Vega, así como la viuda de Mesejo.

También concurrieron representaciones de los actores líricos y dramáticos, como igualmente el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Asimismo asistieron varios escritores. Pronunciaron discursos, haciendo resaltar la personalidad artística del actor fallecido el alcalde señor Rico y Antonio Casero y Pedro de Répide.

COSECHAS DESTRUIDAS POR UNA TORMENTA

De Avila expresan que sobre el pueblo de Nardillos descargó una formidable tormenta, causando daños de consideración.

LA FERIA DE MUESTRAS DE SANTANDER

De Santander comunican que procedente de Madrid han regresado a aquella capital el presidente y el secretario de la Feria de Muestras, después de haber gestionado el apoyo del Gobierno.

Parece que dichos comisionados consiguieron una subvención de 50 mil pesetas.

La Feria se inaugurará el día 5 del próximo mes de Agosto, siendo probable que asista al acto el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

EN BENEFICIO DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS PARADOS

De Bilbao manifiestan que la Comisión Gestora de la Diputación Provincial acordó recargar con el uno por 100 los sueldos del personal, en beneficio de los obreros y empleados parados.

La medida está siendo comentada.

SUBASTA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hasta las diecinueve horas del día 11 del corriente mes de Julio se admitirán, en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de nueva construcción de la carretera del Puerto de la Estaca a San Salvador, por Valverde, trozo 3.º (isla del Hierro).

El presupuesto de contrata es de pesetas 557.875'39, el plazo de ejecución de treinta y seis meses, el abono de las obras ejecutadas en cuatro anualidades, a partir de la actual, y la fianza provisional el 3 por 100 del importe del presupuesto, cuya fianza deberá ingresarse en la Sucursal de la Caja General de Depósitos de esta provincia.

La subasta tendrá lugar el día 12 del propio mes de Julio actual, a las diecisiete horas en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Julio de 1932.—El secretario-contador, Elicio Leuona Díaz.

COCINAS DE GAS Y CARBON CON TERMO. El grande surtido lo encontrará usted en ferreterías de A. Acevedo.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DEL MARTES

Madrid 5 23'45.—La sesión de esta tarde en el Congreso comenzó con escasa concurrencia de diputados, presidiendo el señor Besteiro.

El señor Villanueva apoya una proposición en el sentido de que se aumenten los gastos de representación a los presidentes de las Audiencias de Madrid y Barcelona, la que se acepta.

LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda la discusión del proyecto de la Reforma Agraria, interviniendo el señor Lamamié de Clairac, así como los señores Casabuena y Ortiz Solórzano, quienes apoyan varias enmiendas de las que son autores.

Piden que se sustituyan los asentamientos por cesiones de tierras con carácter temporal, siendo desechadas las referidas enmiendas en votación nominal.

El señor Morano, diputado socialista, propone que los asentamientos se hagan anualmente, aceptándose en parte su proposición.

Se desecha otra proposición del señor Botella.

A continuación se levanta la sesión, siendo las ocho de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente del Congreso, señor Besteiro, hablando esta noche con los representantes de la Prensa, anunció que en la sesión de mañana se explicará la interpelación acerca de los riegos del Segura.

Dijo que después seguirán los debates del Estatuto y de la Reforma Agraria.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

El exministro de la Gobernación, señor Maura, conversando en los pasillos del Congreso después de terminada la sesión, se refirió a la marcha que lleva el Estatuto.

Cree el señor Maura que el dictamen se dificulta cada vez más, opinando también que se modificará sustancialmente.

Anunció que presentará una proposición incidental, pidiendo se suspendan las sesiones, con objeto de dar descanso a los diputados.

LA SESION NOCTURNA DEL MARTES

Madrid 6 1'15.—La sesión nocturna de hoy comenzó a las 10 y 15 de la noche.

Presidió el señor Besteiro, observándose alguna desanimación en el salón.

El Banco Azul se encuentra desierto al iniciarse la sesión.

Se pasa de nuevo al Estatuto, terminando la discusión del título segundo. A continuación se discute el articulado, interviniendo el señor Royo Villanova, quien apoya un voto particular.

Habla extensamente acerca del Estatuto, diciendo que el problema catalán es insoluble.

Insiste en los propósitos separatistas que persiguen los catalanes con el Estatuto, augurando un fracaso.

SI PROMUEVE UN GRAN ESCANDALO

Con motivo de la repetición de las palabras del señor Prat Riva, protestan los socialistas, distinguiéndose el señor Muñio.

—Su señoría cobra del Banco Hipotecario—dice el señor Royo Villanova.

En este momento se origina un escándalo que adquiere proporciones enormes.

Entre los socialistas se observa una gran excitación, profiriendo gritos pidiendo explicaciones de las palabras del señor Royo Villanova.

—Es intolerable—expresa el señor Saborit—que se repitan en el Parlamento las palabras insidiosas que se dicen fuera.

—También es intolerable—agrega—que el señor Royo Villanova injurie a la región catalana.

Los diputados de Cataluña aplauden al orador.

Interviene el señor Royo Villanova, quien explica el alcance de sus palabras.

Se pone a votación el voto del señor

Comunidad "Los Naranjos"

AVISO A LOS COMUNEROS

Por acuerdo de esta directiva se hace público que el día 1 del actual se ha alumbrado en el frente de nuestra galería, un manantial de agua, pequeño por su cantidad, que nos hace concebir lisonjeras esperanzas para un plazo muy próximo.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Julio de 1932.—El presidente, Angel Toledo García.

Poyo Villanova, el cual se desecha, así como otro del señor Iranzo, en nominal.

LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCECOS DE SEVILLA

Se reanuda la interpelación acerca de la situación social en Sevilla.

Interviene el señor Franco, que denuncia los malos tratos de que son objeto los presos extremistas.

A continuación se desvía el debate a la cuestión política, tratándose de las elecciones con motivo del triunfo del señor Balbontín en Sevilla, acusándose al señor Maura y al exgobernador civil señor Sol.

Los señores Balbontín y Franco hablan de manejos censurables.

Interviene el señor Sol, el cual acusa al señor Franco de recorrer los cuarteles, haciendo propaganda de descrédito para el Gobierno.

Denunció que el señor Franco alucinaba a los oficiales en el sentido de que había que derribar al Gobierno con votos o por medio de los fusiles.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las dos de la madrugada.

PARA ASISTIR A UN CONGRESO

Madrid 6 1730.—En reunión que celebró el grupo español de la Unión Interparlamentaria, se acordó asistir al Congreso que tendrá lugar en Ginebra el día 20 del actual, para tratar de la cuestión del Desarme.

El Congreso se prolongará hasta el día 26 de este mes, siendo preparatorio de otro que se verificará en Madrid durante el año próximo.

REUNION DE JEFES DE MINORIA

Madrid 6 19.—En el Congreso se han reunido los jefes de minoría, presidiendo el señor Besteiro.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones acerca de la constitución del Tribunal de Responsabilidades.

En la reunión se acordó guardar reserva acerca de los nombres de las personas que formarán parte del mismo, hasta saber si aceptan.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

El exministro señor Maura, hablando en el Congreso con varios parlamentarios, aseguraba que dentro de 15 días comenzarán las vacaciones de verano.

Añadió que para entonces no se habrá probado el Estatuto ni la Reforma Agraria.

TRASLADO DE LAS CORTES A SANTANDER

En el Congreso se rumoreaba hoy que las Cortes se trasladarían a Santander durante la temporada de verano, a fin de celebrar las sesiones en el Palacio de la Magdalena.

No obstante, la noticia se ha desmentido.

ACUERDO DE LOS DIPUTADOS DE LAS PROVINCIAS GANADERAS

Los diputados por las provincias ganaderas han acordado oponerse al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Barcelona, en el sentido de rebajar el precio de las carnes.

Acordaron también pedir que la política de ganadería se desarrolle, a fin de evitar la carestía, por considerar que ésta la produce el régimen de mataderos y los intermediarios.

LA MINORIA SOCIALISTA Y LA REFORMA AGRARIA

En reunión celebrada por la minoría socialista se acordó oponerse a las enmiendas presentadas a la base sexta de la Reforma Agraria.

También se acordó mantener el dictamen del señor Rodríguez Piñero.

UNA PROPOSICION

Se ha presentado una proposición pidiendo que se haga extensivo a los oficiales de Infantería de Marina, los beneficios del retiro con arreglo a la Ley de Enero de 1905.

LA ENSEÑANZA LAICA

Los elementos socialistas han autorizado al Sr. Llopis y Bruno Alonso para modificar la proposición ley que presentaron acerca de la enseñanza con maestros laicos.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid 5 23'45.—El jefe radical, don Alejandro Lerroux, ha hecho algunas manifestaciones políticas.

Ha confirmado su propósito de reconstruir el partido radical en Cataluña.

Hablando del Estatuto consideró dicho proyecto necesario, aunque no cree conveniente la fórmula propuesta por el señor Azaña, en cuanto a segregar la parte que se refiere a la Hacienda.

"DALEN"

ES UN

CEMENTO

QUE OFRECE

RECOMIENDA

Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO

MATERIALES

DE

CONSTRUCCION

El señor Lerroux opina que la autonomía sin la Hacienda es ineficaz.

Aludió por último el señor Lerroux al problema ferroviario, considerando equivocada la política que sigue el Gobierno en este asunto.

Lo que se publica en la "Gaceta"

CESE DEL GENERAL CODED EN UN CARGO DE VOCAL

Madrid 6 19.—El periódico oficial la "Gaceta" publica una disposición del Ministerio de la Guerra, dejando sin efecto el nombramiento del general Goced como vocal del Tribunal Revisor de los fallos de los Tribunales de Honor.

Para sustituirle se nombra, al general Masquelet.

EL JURADO MIXTO DE LA INDUSTRIA DE MADERA DE TENERIFE

También publica la Gaceta una disposición nombrando vocales patronos del Jurado Mixto de la Industria de Madera a don Juan Marrero, don Gabriel Sampol y don José Peraza, con carácter de efectivos.

Para suplentes se nombran a don Marcial García, don Federico Plasencia y don Federico Rojas.

La maniobra de un buque contrabandista

ZARPA A TODA MAQUINA LLEVANDOSE AL CAPITAN DE UN VAPOR DE LA ARRENDATARIA

Madrid 6 19.—El periódico de Madrid "El Sol" denuncia un vapor de la Compañía Arrendataria sorprendió a un buque contrabandista, el cual izó bandera inglesa.

El capitán del vapor de la Arrendataria pasó a bordo del buque contrabandista, el cual zarpó a toda marcha llevando consigo al capitán, cuyo paradero se ignora.

Los conflictos sociales en la Península

SUSPENSION DE FAENAS AGRICOLAS

Madrid 5 1730.—En diversos pueblos de la provincia de Avila se han suspendido las faenas agrícolas, como protesta contra las cuadrillas de obreros gallegos que trabajan en las operaciones de siega.

ANUNCIO DE HUELGA

Para mañana se anuncia que se declarará la huelga general en el pueblo de Arevalo.

PARO QUE SE RESUELVE

Se ha resuelto la huelga que se hallaba planteada en Mancera.

Las autoridades han autorizado a los patronos para que sustituyan a los trabajadores que no se presenten mañana a las labores.

TEMORES DE HUELGA GENERAL EN TOLEDO

De Toledo expresan que a consecuencia del incidente surgido entre los obreros de la carretera de Avila, se retiraron los sindicalistas del trabajo, continuando en sus labores los socialistas.

Parece que se teme sea declarada la huelga general.

LA SITUACION EN VITORIA

Anuncian de Vitoria que se ha decla-

rado la huelga general en los gremios de construcción y metalurgia.

Añaden que únicamente se trabaja en algunos pequeños talleres.

Por las calles patrullan fuerzas del Ejército y de la Benemérita.

Dichas fuerzas detuvieron a dos huelguistas por coaccionar.

También se detuvo a un patrón porque cerró el taller, provocando con ello la huelga de carpinteros.

DETECCION DE OBREROS PARADOS EN SEVILLA

Llegan noticias de Sevilla comunicando que han sido detenidos varios individuos que integraban las comisiones de obreros parados.

Estos anunciaron que saquearían las tiendas si no se les proporcionaba trabajo.

LA HUELGA PESQUERA DE VIGO

Expresan de Vigo que continúa igual la huelga de tripulaciones pesqueras.

Los huelguistas inutilizaron algunas cajas de pescado, provocando con ello un incidente, teniendo que intervenir la Benemérita, que restableció el orden.

De Cataluña

LLEGADA DE DEPORTADOS

Madrid 6 19.—De Barcelona anuncian que procedente de Cabo Juby llegaron en el vapor "Ciudad de Cádiz" 17 deportados.

Después de ser fichados, fueron puestos en libertad, marchando todos a Fígols.

Los sucesos en provincias

ATROPELLADAS POR UN CAMION

Madrid 6 19.—De El Ferrol manifiestan que en la carretera de Villalta un camión atropelló a una caballería, en la cual iban María Rey y Concepción Rego, matándolas.

Las víctimas se dirigían a una feria que se celebraba en un lugar próximo.

CHOQUE ENTRE UN CAMION Y UN CARRO

Según expresan de Barcelona, en la calle de Cruz Cubierta chocaron un camión y un carro.

Este último vehículo lo conducía Pedro Creuet, acompañándole su mujer, llamada Teresa Roig, la que resultó muerta.

El marido sufrió heridas graves.

La elección de ayer

El nuevo alcalde de La Laguna

Ayer tarde se reunió en sesión el Ayuntamiento de La Laguna para proceder a la votación definitiva del nuevo alcalde de dicha ciudad, por no haber obtenido don Demetrio I. Pérez, en las dos votaciones anteriores, la mayoría absoluta.

En la sesión de ayer—a la que asistió una numerosa concurrencia, en la que predominaba el elemento estudiantil y obrero—votaron para alcalde al que accidentalmente venía desempeñando dicho cargo, don Demetrio I. Pérez, los señores concejales don Lorenzo Buenafuente, don Joaquín Fernández Pajares, don Juan Tomás Fumero, don Fernando Rodríguez Acuña, don Quiterio Díaz y don Alfonso Rodríguez.

Ha quedado, pues, nombrado alcalde de La Laguna, don Demetrio I. Pérez.

En la mencionada sesión se dió lectura a las renunciaciones que de sus cargos de concejales hacen don Amado de la Cruz Martín y don Alvaro Fernaud de la Rosa, las que les fueron admitidas por la Corporación.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 6 de Julio

Los cambios entre paréntesis corresponden al día anterior

MONEDA EXTRANJERA

Franco francés.....	(47'90)	48'30
Franco suizo	(237'90)	239'60
Belga	(169'75)	171'15
Lira	(62'35)	62'80
Libra esterlina	(43'30)	43'85
Dólar	(12'19)	12'29
Marcos oro	(2'90)	2'90
Escudo portugués	(3'925)	3'97
Peso argentino.....	(3'15)	3'13
Corona sueca	(2'28)	2'24
Corona noruega	(2'17)	2'14
Corona checa	(0'35)	0'36
Corona danesa	(2'41)	2'37
Florin.....	(4'92)	4'91

VALORES DEL ESTADO

1 por ciento interior...	(63'00)	63'00
4 por ciento exterior ...	(77'00)	77'00
4% amortizable c. impt. ...	(71'00)	71'00
5% amort. 1900 c. impt. ...	(79'80)	79'80
5% amort. 1917 c. impt. ...	(84'60)	84'60
5% amort. 1926 s. impt. ...	(91'50)	91'50
5% amort. 1927 s. impt. ...	(92'25)	92'25
5% amort. 1927 c. impt. ...	(77'70)	77'70
3% amort. 1928 s. impt. ...	(66'50)	67'50
4% amort. 1928 s. impt. ...	(77'75)	77'75
4 y 1/2 % amort. s. impt. ...	(81'50)	81'50
5% amort. 1929 s. impt. ...	(92'10)	92'10
Bonos de Tesorería 6% ...	(188'50)	192'50
Obligacionse Tesoro 5 y medio por ciento ...	(101'35)	101'70
Deuda ferroviaria 5%....	(87'50)	87'75
Deuda ferroviaria 4 y medio por ciento ...	(80'75)	80'75

ACCIONES

Banco de España ...	(503)	505
Banco Español de Crédito (00)	(00)	00
E. Hispano Americano ...	(00)	00
Banco Español del Río de la Plata ...	(00)	00

CUESTIONES SOCIALES

Agresiones a obreros del muelle

Cuando salía anoche, aproximadamente a las once, de un café situado en la calle de Candelaria, conocido por el del Manco, fué agredido Eloy Martín Fernández, de 20 años de edad, que trabaja en las operaciones de carga y descarga del puerto.

Los agresores le destrozaron la camisa al referido obrero y le causaron algunas lesiones de poca importancia.

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo a Santiago Alfonso Expósito, de 21 años, y a Claudio Martín, de 26, como autores de la referida agresión.

También anoche, aproximadamente a la misma hora, fué agredido en la calle de Miraflores, esquina a la de San Francisco de Paula, por unos 10 o 12 individuos, Juan Pérez Delgado, de 18 años de edad, que trabaja igualmente en el puerto de esta capital.

El referido obrero fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el labio superior, y contusiones en el brazo derecho, de pronóstico leve.

Al enterarse los obreros que trabajan actualmente en el muelle de las agresiones de que habían sido objeto los anteriores obreros, se reunieron en un grupo de 15 y abandonaron el muelle en dirección a la población en busca de los autores de dichos atentados.

Le salió al encuentro el inspector de Policía, señor López Contreras y una pareja de Seguridad, haciéndoles desistir de sus propósitos.

Las habitaciones del Atlantic están lujosas y confortablemente amuebladas, tienen agua corriente, baño particular y los más minuciosos detalles que requiere una buena instalación. En verano se hacen precios especialmente reducidos.

EL SENOR

Don Juan de Zárate y Méndez

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda doña Gabriela González de Cháves y Rojas, hermanos don Melchor, don Alonso y doña Elvira, madre política doña Dolores Rojas viuda de González de Cháves, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar hoy jueves, 7 del actual, a las 11 de la mañana en la parroquia de la Concepción, y a las 12, a la conducción del cadáver, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria al cementerio de esta villa, por cuyo favor les quedará agradecidos.

Villa de la Orotava, 7 de Julio de 1932.

IMPORTANTE REUNION EN EL CIRCULO MERCANTIL

Asamblea de Los Amigos del Puerto

Manifestaciones de varios asambleistas

Ayer tarde, a las siete, se reunieron en el salón de actos del Círculo Mercantil los componentes de la nueva sociedad Los Amigos del Puerto, con la finalidad de aprobar el proyecto de Reglamento por el cual en el futuro ha de regirse la nueva Asociación, llamada a desempeñar una importante y trascendental función en el progreso y mayor auge del puerto de esta capital.

Abrió la sesión el presidente del Círculo, señor Fernández del Castillo, manifestando que fué opinión de la mayoría, en la sesión anterior, que los integrantes de la Junta de Gobierno de Los Amigos del Puerto sean señores que no tengan relación ni nexo alguno con el puerto en sus intereses particulares, y que se iba a dar lectura al avance del Reglamento, para que una vez conocido de los asistentes se pusieran las objeciones y modificaciones que se creyeran pertinentes.

Seguidamente se dá lectura por el secretario al articulado de los Estatutos.

El señor Ballester pide se repita la lectura del artículo 1.º y pregunta si la Asamblea ha explorado el criterio de todos los organismos oficiales, para el apoyo de la nueva Asociación, para evitar toda clase de suspicacias, que muy bien pudiera haberlas más tarde, ya que el, por haber sido funcionario público, conoce los inconvenientes que esta clase de asuntos tienen en el aspecto oficial.

El señor García Sanabria, manifiesta que es muy importante la observación del señor Ballester y que sintiendo discrepar de su criterio, cree que acaso algunas veces no marche la nueva entidad de acuerdo con los organismos oficiales y corporaciones, y hasta haya que enfrentarse con ellos, aunque en el ánimo de todos esté marchar siempre de completo acuerdo con ellos.

Hace también algunas observaciones respecto de la clasificación de socios, abundando en el criterio de que los que compongan la directiva no tengan ningún interés particular en el puerto, ya que cuando tuvieran que intervenir en alguna cuestión de interés general, no irían contra sus propios intereses.

El señor Guigou explica la causa de haberse determinado cuatro clases de socios, promoviéndose un largo debate sobre esta clasificación, defendiendo diversos criterios y puntos de vista los señores Hardisson, García Talavera, Martín Albertos, García Sanabria, Ro-

dríguez Febles, Arroyo (don Andrés) y González Martín.

Se aprueban los Estatutos

La Asamblea aprobó, por unanimidad, los Estatutos, con una sola clasificación de socios de número, haciéndose constar en actas un voto particular del señor Hardisson, que propuso que todos los socios han de tener voz y voto directo.

Por unanimidad se desechó una insistente proposición del García Talavera, para que se excluyera del Reglamento la Sección Industrias del Puerto (Refinería de Petróleos).

El nombramiento de la Junta directiva

Se procedió al nombramiento de la directiva, resultando elegidos, por unanimidad, los siguientes señores:

Presidente, don Arturo Ballester y Martínez Ocampo.

Vicepresidentes, don Arturo López de Vergara y don Martín Rodríguez Díaz Illanos.

Secretario, don Cándido L. Sanjuán.

Tesorero, don José Rodríguez Febles.

Contador, don Carlos La-Roche.

Vocales, don Luis Zamorano González, don Julio Fernández del Castillo, don Víctor Zurita, don Coriolano Cutmerá, don Eusebio Ramos, don Francisco García López, don Faustino Martín Albertos y don Diego M. Guigou.

Además de la Junta, habrán varias Secciones especiales con funciones propias.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 6 Julio de 1932
 Temperatura máxima, 23'8.
 Temperatura mínima, 19'2.
 Humedad relativa media, 65 centésimas.
 Dirección dominante del viento, NW.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 486 kilómetros.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 57 milímetros.
 Precipitación acuosa, 0'2 milímetros.
 Estado general del cielo, cubierto.
 Estado general del mar, rizado.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

APARATOS PARA ALUMBRADO.
 Las últimas novedades acaban de llegar a casa A. Acevedo

LA MUJER X

Super-producción, en español, de la Metro Goldwyn Mayer

Constituirá sin duda alguna el acontecimiento cinematográfico más grandioso de la actual temporada.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1932

Salidas	SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO	
Día Horas	Vapores	Destinos
2 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.
9 8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
12 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
16 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
23 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	Un vapor	Fernando Qóo y escalas.
26 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	POETA AROLAS	Alicante y Valencia.
30 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZIPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Se reservan camas en los Wagons-lits.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.

" Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.

" San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.

" Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 13 y 15, a las 20 horas.

" Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.

" Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.

" Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6 y 20, a las 24 horas.

" Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22, y 29, a las 24 horas.

" Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 h.

" Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 horas.

" Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta, los días 14 y 28, a las 24 h.

" Las Palmas, Sardinias, Las Nieves y San Nicolás, los días 7 y 21, a las 24 horas.

" Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábado y domingo, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

DE LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingos, a las 24 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente,

MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José) número 8. Teléfono 1.099, 1.100 y 1.101.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932

Viernes 8.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 15.—Vapor RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 22.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 29.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,
(frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

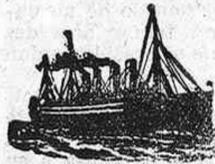


ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

"San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932

Miércoles 6.—El motor-correo TURIA para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 13.—El motor-correo EBRO para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo DARRO para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 27.—El motor-correo SIL para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

ITINERARIO DEL MES DE JUNIO DE 1932

PARA LONDRES

Día 1.—Vapor BUENAVISTA Día 15.—Vapor SAN LUCAR
Día 8.—Vapor BRAVO I

PARA DIEPPE

Día 6.—Vapor BAJAMAR Día 17.—Vapor SAN CARLOS
Día 6.—Vapor SAN ANDRES Día 20.—Vapor SARDINIA
Día 10.—Vapor BANADEROS Día 24.—Vapor BAJAMAR
Día 13.—Vapor BURGOS Día 27.—Vapor SAN ANDRES

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor SAN MATEO Día 16.—Vapor BUENAVISTA
Día 10.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDA DE VAPORES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1932

PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	AVOCETA	Liverpool
9	ALCA	"
17	ALONDRA	"
23	ARDEOLA	"
31	ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en este periódico

VIDA JUDICIAL

Sentencia en un pleito civil

La Sala de la Sección de lo Civil, de esta Audiencia Provincial, ha dictado sentencia en los autos de juicio declarativo de menor cuantía seguidos en el Juzgado de Granadilla, por don Germán Fumero Alayón, en concepto de representante y administrador de su hermana ausente doña Eloisa, contra don Alonso Camacho Pérez, sobre extinción de contrato de arrendamiento.

En dicho fallo se confirma el auto dictado por el referido Juzgado, en el cual se declaró no haber lugar a reponer la providencia de 29 de Enero último, referente ala admisión del poder presentado por el actor.

Se desestima además la excepción de falta de personalidad en el procurador del demandante don Germán Fumero, haciéndose declaración en cuanto a las propiedades que administra don Alonso Camacho y su entrega al mismo de los bienes que el demandado tenía en arrendamiento, cuyo contrato terminó el 15 de Enero último, desde cuya fecha viene obligado el demandado a entregar al don Germán Fumero Alayón, como representante de su hermana, dichos bienes.

Se condena asimismo al don Alonso Camacho a que abone al actor la suma de 500 pesetas por el precio del arrendamiento correspondiente a los cinco últimos años, absolviéndole del resto de la suma reclamada y sin hacer expresa condena de costas en ninguna de las instancias.

La resolución se ha dictado de acuerdo con la tesis que sustentó en el acto de la vista el letrado de la parte apelante señor López de Vergara.

Suspensión de un incidente

Por enfermedad del letrado de la parte apelada, se suspendió la vista del incidente de apelación sobre ejecución de sentencia, señalado para celebrarse ayer ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia Provincial.

Vistas de recursos contenciosos

En la mañana de hoy, jueves, tendrá lugar ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo, de esta Audiencia, la vista del recurso señalado con el número 4 de 1931, interpuesto por don Graciliano Hernández Curbelo, acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Arafo, por el que se denegó autorización para ejecutar obras de alumbramiento de aguas subterráneas por medio de galerías en el monte público de aquel pueblo y sitio conocido por "Saltadero del Junco".

En el acto de la vista informará, en nombre del recurrente, el abogado don Pedro Ramírez Vizcaya, defendiendo los derechos de la Administración el fiscal de la jurisdicción contenciosa, abogado del Estado don Ernesto Díaz Llanos.

Actuará de ponente el magistrado don Fausto García y García.

Igualmente se celebrará en la mañana de hoy, ante el mismo Tribunal, la vista del incidente de incompetencia de jurisdicción alegada por el fiscal del Tribunal Contencioso, en los autos del recurso interpuesto por el procurador, don Manuel Camí, a nombre de don Federico López Abreu, contra acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, por los cuales se ordenó la ejecución de determinadas obras en las cajas repartidoras y acueductos para el riego de la finca propiedad del referido recurrente, denominada "Quinta Verde".

Defenderá los derechos del recurrente el letrado don José V. López de Vergara, actuando en nombre de la Administración el fiscal de la jurisdicción don Ernesto Díaz Llanos. De ponente actuará el magistrado don Fausto García.

Interposición de recursos

Por don Gregorio Sánchez García, vecino de Garafia, se ha interpuesto recurso ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo, contra resolución de la Jefatura de Montes de esta provincia, por la cual se le impuso al recurrente determinada multa e indemnización, privándole además de la cosecha sembrada en ciertos terrenos que deberán ser acotados.

También se ha interpuesto recurso ante el mismo Tribunal, por don Felipe Gómez Revuelta, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por el cual se desestimó la reclamación formulada por el recurrente contra el cobro de derechos por utilización del alcantarillado a la casa de su propiedad situada en la calle de Pescadores.

Juicio por asesinato suspendido

Por enfermedad del letrado don Aure-

lio Ballester y Pérez Armas, defensor de uno de los procesados, se suspendió la vista de la causa señalada para celebrarse en el día de ayer, ante el Tribunal del Jurado.

Dicha causa se tramitó en el Juzgado de Granadilla, contra Urbano Pérez y Pérez y Antonio González Delgado, para quienes el fiscal pide la pena de muerte, como autores del asesinato cometido en la persona del anciano Francisco Delgado Marrero, hecho ocurrido en el sitio conocido por "Riachuelo", del término de Arico.

Incoación de sumarios

El Juzgado de la Gomera incoa los siguientes sumarios:

Por el delito de hurto de maderas en los montes públicos de aquella villa, ignorándose quiénes sean los autores.

Contra José Herrera Morales, por el delito de robo, ocurrido en Chipude.

Por haber denunciado el vecino de San Sebastián Juan Castillo Cubas, que su convecino Santiago Padilla y Padilla, dirigió un telegrama al gobernador civil de la provincia, en el sentido de no haberse autorizado para tomar acuerdos en esta isla de Tenerife al presidente don Antonio Llaena.

—El Juzgado de Santa Cruz de la Palma incoa sumario por el delito de rapto de la joven María Josefa Acosta, vecina de Mazo, de cuyo hecho se acusa a su novio Sebastián Sánchez Guerra.

El mismo Juzgado incoa sumario por el delito de lesiones que sufre el vecino de Barlovento Juan Ortega González.

Por destrucción de una atarjea en el pueblo de Barlovento incoa sumario el Juzgado de Santa Cruz de la Palma.

El mismo Juzgado incoa sumario por el delito de hurto, hecho ocurrido en el pueblo de Mazo.

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas.

Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

De Hacienda

La Patente Nacional de Circulación de automóviles

Habiéndose dispuesto por orden del Ministerio de Hacienda de fecha 27 de Febrero del corriente año, el precintado con arreglo al artículo 27 del Reglamento de Patente Nacional, de todos los vehículos en situación de baja a los efectos de dicho impuesto, se encarece a los alcaldes de los pueblos dependientes de la Administración de Rentas Públicas, remitan con toda urgencia las bajas pendientes de envío por las quincenas vencidas para surtir efecto en el Padrón de los respectivos términos municipales en el segundo semestre del año en curso.

Los alcaldes, por todos los medios posibles, harán llegar a conocimiento de los dueños de vehículos de tracción mecánica dados de baja, la obligación que tienen de presentarse a dar de alta nuevamente los respectivos vehículos en el plazo máximo de cinco días, pues dicha Administración de Rentas, transcurrido ese plazo, ordenará el precintado de los mismos y dará cuenta a la Inspección de Hacienda, a fin de que instruya los correspondientes expedientes de defraudación a los contribuyentes que circulen con los mismos dados de baja, al propio tiempo que excitará el celo de los agentes encargados de imponer multas y hacer las denuncias correspondientes por infracción al Reglamento de Patente, conforme a lo dispuesto en Real orden de 24 de Febrero de 1928, a cuyo fin las Alcaldías, en las que los agentes de la Guardia municipal no tengan talonarios de multas ejecutivas, lo comunicarán inmediatamente a la expresada Administración de Rentas Públicas.

Los contribuyentes que figurasen en esta capital, en el mismo plazo de cinco días se presentarán en dicha Administración a dar de alta los respectivos vehículos, pues, caso contrario, se procederá en la misma forma indicada anteriormente respecto a precintado y responsabilidad a la expresada en el párrafo anterior.

Los termos eléctricos PROTONS son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

Carta de agradecimiento

El servicio de Guardia Nocturna

Señor presidente del Circulo Mercantil.

Muy distinguido señor mio: Tiene por objeto estas líneas llevar a su conocimiento mi sincero agradecimiento a la magnífica idea de nuestro Circulo Mercantil, de su dignísima Presidencia, de crear la Guardia Nocturna, velando por los intereses del Comercio e Industria de esta capital, pues en la noche del 30 del pasado fui advertido oportunamente por el guardián don Pablo Acosta Expósito, de que mi oficina, cita en Imeldó Seris, 16, se encontraba abierta, comunicándose así a los efectos consiguientes y para que se tenga en cuenta los inmejorables y ya reconocidos servicios que presta a este Comercio e Industria el Servicio de Guardianes Nocturnos recientemente creado.

Con este motivo siempre a sus órdenes muy afmo. s. s. q. e. s. m.,

J. P. ALONSO.

DEPORTES

FUTBOL

El Madrid en Canarias

Dura prueba, durísima prueba la que se le presenta al Deportivo Tenerife el próximo domingo en el encuentro que le enfrentará con el Madrid, con el campeón de la Liga, con el formidable equipo cuyos jugadores han llegado a la categoría importante de ser elementos representativos de los colores de España en muchísimos "matches" internacionales.

Jamás se encontró nuestro campeón con un contrincante de tanta fama y tanto poderío como el que en fecha tan cercana será huésped en el ambiente isleño. Nunca evolucionó sobre la cancha del Estadio un conjunto de nombres tan famosos. Zamora, Ciriaco, Quincoces, trío fidicil de superar en el viril deporte, que, sin duda alguna, figura a la cabeza de todos los que se practican en Europa. Solé, quizá el mejor, el más científico centro media que pisa los terrenos deportivos españoles; Prats y Leoncito, Gurruchaga, Lazcano y Regueiro, Olivares, el "negro" poseedor de un estilo sin mácula; Olaso, el veterano Olaso, siempre entusiasta y siempre compitiendo con los mejores extremos izquierdos de España; Rubio, el hombre indolente, el hombre maravilloso, el Rafael Gómez "Gallo" del fútbol. Y Quesada, el recio Quesada. Y Vidal, ex guardameta del Athletic de Bilbao. Hilario y Valle, los buenos "equipiers" de Gran Canaria. Todos, todos.

A estos encuentros que se avecinan si que se les puede calificar, sin temor a una equivocación, de solemnidades número uno. ¿Que hará el "once" tinerfeño frente a un equipo de tal renombre, a un equipo que, recientemente, el pasado domingo, en campo contrario, no fué vencido por el Barcelona, finalista del Campeonato-Copa España? ¿Que hará el Deportivo frente al equipo que tras serie larguísima de partidos logró alcanzar el primer lugar en la primera división de la Liga? ¿Que hará, qué hará? Se acerca el domingo, se acerca.

LOS MEJORES Y MAS EXCELENTES puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Cirilo y Metodio, obs.

Santos de mañana.—Santa Isabel, Reina.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 8.—A las ocho, Misa rezada por doña Marcelina Gómez (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen del Carmen.

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Novena del Carmen.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 8.—A las ocho y media, Misa cantada por difunto.

Iglesia del Pilar

Viernes 8.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, la Hora Santa.

STADIUM

Domingo 10 de Julio. A las 5 de la tarde.

El mayor acontecimiento DEPORTIVO que se ha visto en CANARIAS

Madrid F. C. (Campeón de la Liga)

ZAMORA, VIDAL, CIRIACO, QUINCOCES, QUESADA, REGUEIRO, LEONCITO, VALLE, SOLE, GURRUCHAGA, LAZCANO, REGUEIRO (Pedro), OLIVARES, RUBIO, HILARIO y OLASO

15 internacionales 15

En este partido verá Vd. los mejores jugadores españoles

Tenerife C. D. (Campeón de Canarias)



EN BROMA Y EN SERIO

ANÉCDOTAS

Amores

El marqués de Saint Maixont fué a ver un día a la duquesa de Caylus, que hacía poco que había enviudado, y le dijo:

—Señora, os he amado en silencio y sin esperanzas durante diez años: ¿No premiaréis mi constancia y mi discreción?

—¡Ah, caballero!—replicó la duquesa irónicamente—. Mejor hubiera premiado vuestra osadía. El amor que calla no es amor, es prudencia.

El trabajo del barquero y del embajador

Enrique I pasaba el Sena en una barca y observó que el barquero tenía la barba negra y la cabeza completamente blanca. Al preguntarle la causa, contestó el pobre hombre:

—Señor, esto consiste en que he trabajado más con la cabeza que con las mandíbulas.

Recordando esta explicación, una vez que se le presentó un embajador que tenía el pelo negro y la barba canosa, el Monarca le dijo a un gentilhombre:

—Este diplomático ha trabajado más con las mandíbulas que con la cabeza.

**JOSE ASCANIO
LEON-HUERTA**

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín 61

Teléfono, 1.601.



BARBARISMO... Y CIVILIZACION

—Yo creo, mister, que en esta ocasión el Maciá español tiene más éxito que nuestro Ghandi de la India.

—¿En qué? ¿En sus conversaciones con su Gobierno?

La señora observó que en la cuenta del lavadero figuraba con excesiva importancia la ropa de la sirvienta.

—No me explico, Manuela, cómo manda a lavar tanta ropa suya.

—¿Le parece mucho, señora?

—¡Cómo no! Seis blusas en una semana... Mi hija no ha mandado tantas...

—¡Ah, señora! Pero su hija no tiene un novio carbonero.

—Usted perdona, ¿voy bien para la cárcel?

—Demasiado bien... ¡Ya verá usted cómo se pone en cuanto lleve allí dos meses!

Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Los interruptores y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

Recetas culinarias

Helado espumoso de limón

Póngase en una vasija de porcelana cuartillo y medio de almibar a 30 grados, un cuartillo de zumo de limón y naranja, con bastantes cortezas de limón sacadas muy finas y poco más de medio vaso de claras de huevo sin batir.

Revuélvase todo bien y déjese en infusión un par de horas, pasándolo luego por un cedazo. Debe marcar el pesaje unos 22 grados. Cuando empieza a cuajar, se bate la espátula con fuerza, a paredes, de abajo arriba, con fuerza, a fin de que se haga espumoso, aumentando así el doble de su volumen y quedando muy suave y ligero. Podrá añadirse entonces, poco a poco, si se quiere, una copa de marrasquino, sin dejarlo de trabajar, o de cualquiera otro licor, o con el limón solo.

Tintorería Americana

¿Quiere usted limpiar su traje? Mándelo hoy, que se lo entregaremos mañana.

Villalba Hervás número 2 (antes Tigre). Santa Cruz de Tenerife.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao) d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermin Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Banco Hipotecario de España

El inspector de este Banco, que se encuentra en esta capital, participa a los señores que tienen presentadas peticiones de préstamo, o que le interese conocer las grandes ventajas que ofrecen estas operaciones, que debiendo embarcar para la Península, solo recibe solicitudes de préstamos o consultas, hasta el día 13 del actual, pudiendo dirigirse a la oficina calle San José número 15, teléfono 127.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.- Avenida San Sebastián.

Talleres de planchado de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno

Hules para Mesas y Camas

Barras para cortinas, ácido y pesa ácido para acumuladores, GLAXO siempre fresco, CUBOS y MOPAS especiales para limpieza de pisos, ACUMULADORES N I F E, perfumería COTY, HOUBIGANT, PARERA, NIEVE-CILLA en latitas grandes, pequeñas y a granél, y otra gran variedad de artículos, se han recibido en

Casa **RANCEL.**

Drogueria-Rambla de Pulido. 9.

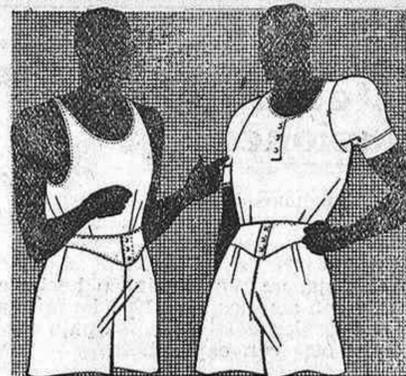
BOMBON HELADO

Lo más agradable, nutritivo, fresco e higiénico.

Bombonería Nivaria.

Valentín Sanz, 5.

TRAJES INTERIORES



PARA CABALLERO



DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

PROPAGANDA

Sin competencia posible dada su calidad

“Safety Razor Blade”

LA MEJOR

Hoja de afeitar

FABRICACION ESPAÑOLA

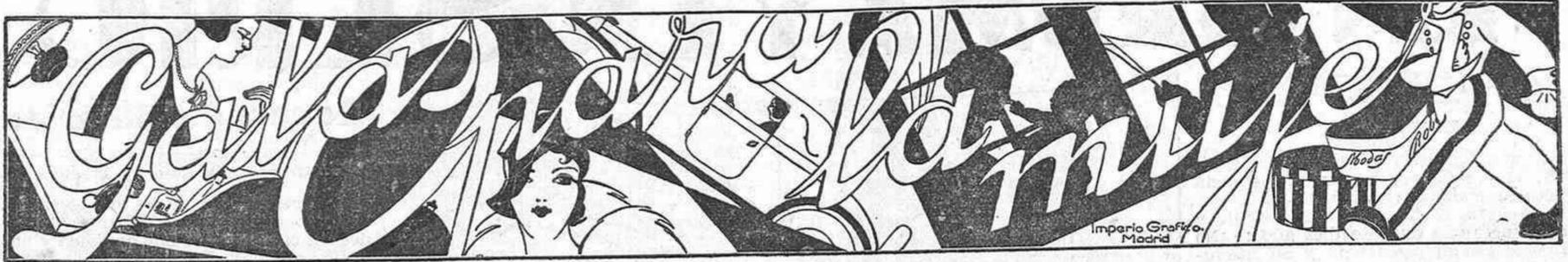
PRECIO: 0'20 PESETAS.

Mi Sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).

Casa especializada en uniformes militares.

Trajes de paisano: confección garantizada.



BREVEDADES DE MODAS

El azul oscuro confundiendo con el violeta será el color favorito y los trajes se llevarán con flores artificiales

—Estoy contenta, alegre, satisfecha de haber nacido, Lola.
 —¿Algún pretendiente? ¿Novio quizá?
 —El gordo?
 —Nada, chica, nada. Veo que a pesar del calor estás muy británica. Muy fría en castellano y si lo quieres en catalán "molt chelá".
 —No eres tú nadie presumiendo de erudita. Cualquiera acierta a descubrir tu contento.
 —¿Qué me alegra a mí? ¿Un novio? Estás equivocada. Los detesto. Los hombres todos son unos embusteros. Se pasa el tiempo y cuando una cree que los ha cazado...
 —No ha herido el tiro. De acuerdo. Ni una palabra más.
 —Si ahora reboso de júbilo y contento, es por el tiempo. ¿Tú sabes lo amable y sugestiva que es la estación? Todo triunfa y nosotros aún más.
 —Tienes razón. Los trajes de primavera y de estío me seducen. Ellos dan tal gentilidad, tal gracia y chic que comprendo y justifico esa alegría tuya.
 —Esa monotonía del invierno, cubiertas hasta las narices, cargadas de pieles pesadas. Y a propósito. Estos días, he tenido la ocurrencia de pesarme.
 —No me lo digas. Has perdido ocho kilos. Lo sé.
 —Como comprenderás, esa despose-

sión de mi misma, ha ido al guardarropa. Y ahora, ligerita a gozar de las delicias de los trajes vaporosos, de las sedas y de los piqué.
 —El azul marino, pero muy oscuro, con tendencia al violeta está en candelero.
 —El tono se acomodará mejor a las lanillas que a los crepés de China.
 —Con el azul vienen nuevas combinaciones. Rojo, blanco y negro. Alternando en las prendas que siguen la boga de presentarse sueltas.
 —Eso es, blusas y faldas de colores opuestos. Yo ya la tengo elegida. Falda azul y blusa blanca. ¿Te gusta?
 —Con flores, sí. Precisamente los constructores artificiales están de enhorabuena. En los vestidos van a llevarse sin limitación.
 —De piqué o de tela en las figuras de contornos precisos y para la tarde rosas.
 —En los trajes de tarde se verán muchas mangas de capa, de kimono. Los nudos sobre el cuello se prestarán a dar un golpe de gracia muy sugestivo a la figura.
 —Y, en fin, que la temporada no puede ofrecer mayores atractivos para nuestras damitas.

Lola DE LORENA.

SOMBREROS PARA NIÑAS

La moda en las niñas está acusando ciertas evoluciones

Para nuestra pequeña gente menuda ya se preocupan los grandes creadores. Si antes las niñas pasaban desapercibidas para estos tiranos de la innovación



no ocurre lo propio en que vemos cambios y evoluciones radicales en las vestiduras de las pollitas.
 En los sombreros, quizá no andemos atrevidas si afirmamos que hoy el surtido y los modelos alcanzan una extensión más amplia que en los de señoras y damitas.
 Nuestras lindas nenas van tan a la moda como sus mamás y representan en las atenciones de sus caprichos y sus gustos un factor trascendental en toda casa de confecciones.

Reproducimos dos modelos de sombreros que han visto ya los halagos de la victoria.
 Uno de ellos, el de la parte superior, es en paja, un pico inclinado hacia la cara y con amplias alas. Le adorna una corona de pequeñas rosas. En paja marrón el otro con capuchinas.

Manchas de tinta sobre la seda, con esencia de trementina

Sumergir la parte manchada en esencia de trementina durante cierto tiempo. Frotarlo después muy suavemente con ambas manos.
 La mancha desaparecerá y a pesar de esto la seda seguirá conservando su primitivo color sin que quede señal alguna de la huella.

Conocimientos útiles

El marfil se blanquea bañándolo por espacio de dos horas con una solución saturada de alumbre. Se frota luego con un paño de lana y se envuelve en un lienzo hasta que esté seco.

Para quitar la manchas de vino de Burdeos sobre los manteles, se cubren inmediatamente con sal y se aclaran después con agua fría.

Para quitar las manchas de huevo en los cubiertos, se frota con sal húmeda. Se emplea también para limpiar la paja trenzada, empleando para ello agua muy salada.

Si las virutas que salen del lápiz al afilar su punta se echan en una sartén, puesta al fuego, en seguida se desprende un riquísimo olor a cedro que limpia y perfuma la atmósfera.

LAS FANTASIAS DE AHORA

Los trajes sencillos de la estación, destacan una breve originalidad y se presentan graciosas y gentiles confecciones



Los costureros se han mostrado sabios y se ponen a la altura de las circunstancias realizando este año modelos muy airosos sobre las características habituales que se llevan en todas las primaveras.

Los trajes de moda se componen de blusas y de boleros con volantes. Otros dejan admirar los tisús en los cuales hay impresos trozos unidos, haciendo la línea un poco Directorio.

Todavía existen personas que consideran para dar la nota de elegancia en los vestidos que estos conservan la manera clásica, algo austera, sin calcular que estos se avienen mejor para el deporte o el viaje.

Hoy el atavío toma unas formas cu-

yas cualidades son muy reducidas y sus creadores los presentan con frecuencia en tisús graciosos que ofrezcan un buen conjunto a la vista.

Los dos modelos que presentamos acentúan esta tendencia y destacan cierta breve originalidad.

Os describiremos la confección con dos palabras.

El primero es un traje en muselina negra. Las caderas van adornadas por dos volantes en forma. Doble pelerina en seda blanca.

El siguiente es en crepé mate negro para la falda y blanco, en seda, para la blusa. Los brazos descubiertos y a medio, dos muñecas cerradas por botones con los colores de moda.

CONSEJOS A LAS MUJERES

Para conservar la belleza de las piernas

La armonía del cuerpo no estará acompañada si no se luce una bonita pierna. Nada tan desagradable como un tobillo desbordado de carne que sigue así hasta la rodilla.

Cuando las piernas llegan a engordar demasiado se recomienda la fricción con un guante de crin. La práctica se hará durante mañana y tarde.

Los tobillos pueden afirmarse siguiendo el mismo sistema de la fricción y el deporte o bien la danza.

El bello, para hacerlo desaparecer de ellas, bastará que os froteis con piedra pómez. Si persistiera, entonces recurrir al depilatorio.

Una loción diaria de agua con jabón y parte de almendras dulces dejará li-

sa y blanca la piel de vuestras piernas. La rodilla ha de ser lisa como la pierna. Y las pequeñas callosidades se destruirán con fricciones de glicerina con limón.

Cuando se presenten granulaciones en esas extremidades inferiores de que venimos hablando, está bien aplicar el guante de crin y la piedra pómez sin llegar a provocar la irritabilidad de la piel.

Estas fricciones convendrá que las hagáis acompañar con cierta dosis de vaselina para resblandecer el tejido.

También aconsejamos contra las granulaciones cutáneas el empleo del agua medicinal, por ejemplo, la de Vichy ha dado excelentes resultados.